LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Lúnes 22 y Mártes 23 de Diciembre de 1884 — AÑO V---Número 1276

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

SUMARIO

S. editorial—El por qué de las cosas.
Telegramas
Territorios Nacionales.
Apropósito del Chaco.
El Dr. Wilde en Córdoba.
Aguinaldos.
Buenos Aires social.
Noticias
Exámenes de las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

El por que de las cosas

Los aforismos sentenciosos que se refieren á la generalidad de los hechos en la vida política y económica, son buenos siempre, porque son verdades concretas.

Son recomendables, lo mismo para las buenas y las malas situaciones, porque las máximas morales tienen un fin abstracto ó un fin práctico, siempre bueno.

Se procura que los que las observan perseveren en ellas; que los que no las observan las asimilen.

Pero esa generalidad de principios y esa abundancia de aforismos, á pesar de su excelencia, no son soluciones;—y tratándose de materia financiera no puede consultarse á Cervantes, que es quien mas abunda en consejas.

En ese órden de preceptos, deberíamos venir á otra conclusion, á saber: que cuando un periodista dice, v. y g.—*es necesario estudiar la situacion*, se supone que la ha estudiado y la esplica—Que cuando impugna, corrije demostrando—Que cuando señala el mal, señala tambien el remedio.

En estas materias lo que importa son las soluciones, no los pareceres ni las generalidades, que vienen bien á todo, por lo mismo que no determinan nada.

Esa es la gran diferencia que existe entre las disertaciones *irresponsables* de la prensa y los actos responsables del gobierno.

El recurso de la prensa *es decir*. La mision del gobierno *es hacer*.

Un diarista formula su impugnacion ó su consejo en estos término:—*creemos que*............ mientras el gobierno no solo debe *creer* sino tener conviccion; y sobre todo, resolver.

Y como los pareceres son distintos y no ménos ilustrados, segun las ideas y el punto de vista á los datos de la prensa, no seria tan fácil aquilatar y preferir el mejor juicio entre tantas opiniones ilustradas.

Así es que, un gobierno discreto debe escuchar á todos, debe tomar las indicaciones buenas y resolver como debe en ciencia y conciencia.

Un escritor de la prensa no vá á responder á nadie si se equivocó en su juicio y en su consejo.

Es muy dueño de pintarse una situacion funeraria y desastrosa, segun su temperamento, su disposicion de ánimo ó el error de sus datos.

Con ese punto de partida sus conclusiones serán pésimas.

El gobierno tiene la obligacion de conocer y de apreciar esa misma situacion en toda su exactitud.

Otros escritores la hallarán pasable, regular, excelente, brillante, á la luz de sus informaciones, de su estudio ó de su génio.

Y tan es así, que algunos colegas suelen presentar al pais lleno de angustias en su crédito y en sus medios, mientras que al siguiente dia se rectifican con noble espontaneidad trazando coloridos mas gratos y mas firmes.

Sin ir muy lejos, un colega ilustrado, imaginando una necrópolis financiera, aconsejaba la venta de propiedades públicas y especialmente de los ferro-carriles nacionales.

Nos quedamos estáticos!—y nos preguntamos—¿se ignora acaso que bajo el imperio de nuestro régimen solo el Congreso puede autorizar tales resoluciones?

¿Ignora el estimable colega que la idea de espropiar ferro-carriles ha andado retozando en las antesalas del Congreso, para que á tan poca distancia se acaricie una antítesis tan contundente y tan innecesario?

¿Qué idea se habria formado el ilustrado colega, y qué estudio habria hecho de la situacion económica para venir á tan sorprendentes conclusiones?

Uno de los ilustrados colegas, aludiendo con perfecto derecho á nuestras opiniones sobre la actualidad económica y financiera, agrega:

«Dícese que la política financiera es acertada, impecable, infalible—sin demostrarlo;—«que la prosperidad pública es envidiable,—«lo que nadie niega; que el malestar que se siente, es la obra esclusiva de la especulacion—lo que no se evidencia razonadamente—«que el Gobierno tiene elementos para dominar la situacion, hecho que todos proclaman «y deploran que no se les ponga en accion; «que en todos los pueblos se ven crisis—cosa «que no hace al caso, si no se analizan sus «causas, ni se esponen los recursos con que «fueron combatidas y vencidas».

. . . .

Si se alude con puntitas de epigrama á las opiniones que tenemos sobre la situacion, eso supondria simplemente, dos puntos de vista y dos criterios diversos.

¿Cuál seria el mas cercano á la realidad de las cosas?

¿El que mira por prismas claros y confiados, ó el que mira en los vidrios opacos de la desconfianza?

Entre estos dos términos está la demostracion.

Pero es que la evidencia no se demuestra. La actualidad de este pais está en transparencia. La opinion pública no reconoce misterios.

La opinion pública en estos puntos que interesan su atencion no necesita que la ilustren.

Sabe cuál es el monto de la renta pública.

Sabe cuánto se debe al estrangero y la aplicacion de esos empréstitos.

Sabe que los servicios se hacen con escrupulosa puntualidad y se pagan con los recursos ordinarios.

Sabe que esta conducta administrativa mantiene nuestro crédito, alto y firme en Lóndres.

Estas son verdades innegables en lo que concierne á las esferas de la administracion.

Ahora, por lo que respecta al Banco Nacional, tiene su capital al servicio del comercio y de las industrias.

Ha hecho y hace frente á las necesidades del comercio esterior en el servicio de los jiros, en una proporcion razonable.

Si el Banco tiene que guardar parsimonia en sus operaciones, es porque la situacion financiera universal le impone la mas estricta prudencia.

Si no puede conducirse con toda la latitud y espansion de sus costumbres y de sus deseos, es porque tiene que ser cauto por el momento para mostrarse discreto.

Siendo justo el ilustrado colega, deberia estimar la enormidad relativa de las fuerzas que el Banco ha entregado al desarrollo de las industrias y del comercio de toda la República y en el esterior.

¿Qué puede argüirsele para impugnarlo?

¿Que defiende su oro prudentemente?

Precisamente esa discrecion es plausible y debe ser estimada por la opinion del pais.

El Banco de Lóndres hace otro tanto restringiendo el pedido con la elevacion del interes.

La tirantez monetaria en el mundo no nos cuenta por escepcion, tratándose de intermitencias que son universales.

Y si de la region del Gobierno, que no se presta á censuras infundadas y por consiguiente inútiles, se pasa á examinar la actitud del Banco que obedece á la marcha de los acontecimientos, habrá de confesarse lealmente que todas las lecciones teóricas y voluntarias que se dan, están perfectamente de mas, mientras no se demuestre lo contrario.

Todo lo dicho está en la mas clara evidencia.

Está como en vidriera, para que pueda verlo y estimarlo todo el mundo.

Una mirada al mercado comercial—Solvencia completa; movimiento activísimo, operaciones de valía—Gran consumo y gran produccion en debido y plausible equilibrio—

Esa es la situacion á grandes rasgos—

La tirantez monetaria la hace la *especulacion*, que aconseja al Banco de la Provincia á acordar menos de la mitad de los jiros que le tienen pedidos—

Es la especulacion, que ha hecho del jiro una mercancía de compra-venta en el mercado y en otros mercados cercanos.

No es broma el avalanche de la especulacion, que, agregando á los valores fijos del comercio, importa muy proximamente una cifra de cien millones—

Este punto esencialísimo, que es el tópico sobresaliente de la actualidad financiera, merece considerarse como la causa única de la tirantez actual; y ya vemos que ni emana de razones del gobierno, ni determina angustia comercial, sino accidentes que no está en la mano de nadie prevenir—

Así hay que esplicar la situacion y así se esplica—

No es este el juicio del optimismo sino el juicio de la ingenuidad.

Toda esa cantinela que viene detras, que viene á destiempo como bagaje de reprimendas contra los despilfarros, contra los abusos del crédito, etc., etc., todas esas reflexiones póstumas, es como si se lanzara un voto de execracion contra todos los progresos realizados en la nacion.

Esos empréstitos, ese oro, esos caudales es el costo de todos nuestros ferro-carriles, de los caminos carreteros, de los puentes y de los puertos, de las obras nacionales realizadas en cada provincia y en toda la nacion.

Nadie regala ferro carriles. Es menester hacerlos; porque sin ellos nos estarian reprochando una vida inerte, estacionaria y casi primitiva.

Es necesario responder á las provocaciones de la civilizacion, con los elementos del progreso que hacen hoy la gloria y el crédito de la República Argentina.

No se dicen esas misas sin oro y sin mucho oro.

Saquen la cuenta y díganme si se ha empleado bien y si se ha debido emplear.

Merced á estas vistas y á este criterio, cerrará su gobierno el general Roca dejando á la nacion con cuarenta millones de renta, con un movimiento comercial asombroso, con una produccion que sorprende, con un mosáico de pueblos y de colonias que entusiasman.

Navegacion, caminos de fierro, colonizacion, obras colosales como mosáicos de fomento y de estímulo; este mapa de prosperidades que representa la República no se traza con palabras, sino con plata.

Situaciones tan nuevas y tan prósperas no dan lugar á ser miradas al traves de crespones, y justifica el optimismo y la satisfaccion con que son sinceramente estimadas.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Terrible tempestad

PARIS, Diciembre 21—Telegrafian de Brest y Cherbourg, que una tempestad espantosa se ha desencadenado en los referidos puertos.

Todavia no es posible dar mayores detalles pues aún continúa la tempestad.

Ministro en la República Argentina

VIENA, Diciembre 22—El baron de Salzberg ha sido nombrado ministro de Austria-Hungria en la República Argentina en reemplazo del baron Gravenegg.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE—*Diciembre 21*—Puga debe estar á la fecha prisionero, pues teníanlo rodeado en su hacienda fuerzas del Gobierno. El Prefecto de Huanca-vélica, derrotó completamente á los montoneros de Patiño tomándoles armas y prisioneros.

En Arequipa se están vendiendo los rieles á ocho soles papel para pagar la comida de la tropa.

La pobreza es cada dia mayor.

La guarnicion de Mollendo vióse obligada á retirarse por falta de alimento, y no haber casi nadie en el puerto.

El Gobierno peruano compró el vapor *Talca* y púsole el nombre de *Santa Rosa*.

✖

MONTEVIDEO—*Diciembre 22*—Con suntuosa pompa verificóse ayer el entierro del general Pagola. El ministro Moreno pasó á casa de la familia á dar el pésame, á nombre del Gobierno arjentino, á la viuda é hijos de Pagola, que, como se sabe, tomó parte activa en la batalla de Caseros y llegó hasta teniente coronel en el ejército arjentino. Concurrieron al entierro el Presidente de la República y ministros. A pesar de la lluvia torrencial, asistieron al entierro como dos mil personas. En el cementerio hablaron el doctor Castro en nombre del Gobierno, doctor Cárlos G. Palacios, Vicente Garzon Espinosa, Pedro Romero, José C. Bustamante, Cárlos Muñoz y doctor Brian.

Llegó de Génova el vapor *Orione*, con 1384 pasajeros, siendo 157 para Montevideo y el resto para esa.

Repartióse el programa del nuevo diario «La Bandera Italiana». Será órgano democrático.

El ministro Moreno arrendó la quinta de García Zúñiga, donde pasará el verano.

Hoy hubo una falsa alarma con motivo de la muerte de una pasajera del *Carmela*. El Ministro Moreno y el Dr. Quiroga de los *Andes*, asistieron al reconocimiento del cadáver. La muerte fué ocasionada á consecuencia de debilidad.

Mañana celébrase el funeral por el alma de la hermana Josefina, fallecida en esa.

Hoy pasóse visita á las cárceles.

Mañana clausúranse los tribunales.

Los amigos de Pagola tratan de comprar un panteon donde se depositarán los restos.

Noticias de Europa por *Bessel*, no adelantan.

Las del Brasil llegan el 20. Carecen de la gravedad que podria atribuírseles, en virtud de informes quizás exajerados que se han enviado por telegramas á algunos diarios de Buenos Aires. O se guarda mucho sigilo, ó las cosas no están allí tan calientes como generalmente se ha llegado á creer. Hemos revisado detenidamente los diarios que llegan de Rio hasta el 17 y de Rio Grande hasta el 20. No se traspira en ellos esa agitacion bélica de que se ha habido; no se confirma tampoco en las calles y plazas se proclame la guerra á la República Argentina.

Es falso que la prensa se ocupe con calor y animosidad de la cuestion Misiones.

Ningun diario de Rio Janeiro ni de Rio Grande, aún en secciones estrañas á la redaccion, hacen tan nociva propaganda.

No está confirmado que la escuadra á las órdenes del almirante Motta, venga á Montevideo como lo anunció «A Patria».

De lo que se ocupó últimamente esa escuadra fué de sofocar el motin que estalló á bordo del *Nord América*.

El comandante pidió auxilio á los buques de guerra brasileros y de á bordo del *Riachuelo*, *Almirante Barrozo, Guanavara* y *Sete de Setembro* partieron ochenta fusileros, bien municionados los que lograron establecer el órden.

El principal cabecilla del motin Barrantini Giácomo fué preso y engrillado.

Aparentemente hay calma en el Brasil, y lo mas significativo es que uno de sus publicistas mas ilustres, Quintino, Bocayuva, hace propaganda enérjica á favor de la paz, considerando que la guerra seria un absurdo y el crímen mas infeuo.

Manifiesta que tiene plena confianza en que la cuestion de límites, será resuelta amigablemente. «El País» afirma tambien que el resultado de las elecciones será favorable al partido liberal, calculando que entrarán al nuevo parlamento 80 diputados liberales, entre abolicionistas y no abolicionistas y 45 conservadores.

Respecto al Conde d'Eu seguia su escursion por Santa Catalina y de allí acompañado de su esposa la princesa, debia efectuar su viaje á Rio Grande del Sud. Esto es todo.

Alfonso XII obsequió al príncipe D'Eu con el Toison de oro.

En Rio Grande libertáronse 40 mil esclavos.

El Ministerio brasilero habia resuelto admitir al *Gironde* prévia cuarentena de 24 dias, pero como de la fortaleza Santa Cruz le hicieron disparos al comandante del buque resolvió zarpar al Plata.

En el Rio Paraná embarcóse el Ministro Vazquez Sagastume y 400 passageres del *Nord-América*.

El 23 llegó la princesa imperial á Paranaguá y de allí seguirá para Antonina. El Conde D'Eu seguia el mismo itinerario de Joinville para Blumeneau.

El general Santos contestó así el telegrama de felicitaciones del emperador:—«Montevideo 15, 10 y 50 minutos a. m.—*A S. M. el Emperador del Brasil*.—Recibí el telegrama de V. M. y agradezco las congratulaciones que me dirije por la union de la línea telegráfica de Montevideo á las de Rio Janeiro y á las provincias del Norte del imperio.

En verdad me regocijo por ese medio rápido de comunicacion con un pueblo que tiene todas mis simpatías y por ese progreso mas agregado á los muchos que tiene hecho el Estado que V. M. tan sábiamente dirije, una de las mas florecientes naciones del mundo. Saluda á V. M. con la mayor consideracion—El Presidente de la República».

La familia de Pagola rehusóse á que se efectuase la autopsia del cadáver.

El vapor *Orione*, con 1300 pasajeros, completa su cuarentena en la isla Gorriti.

Arreglóse la gran carrera entre las yeguas *La Negra* y *Diana* por cinco mil fuertes. Distancia 10 cuadras.

Noticias de Europa atrasadas.

✖

ROSARIO—*Diciembre 22*—Ayer cayó un fuerte aguacero durante 15 minutos, en la ciudad y alrededores.

Anoche lluvia menuda y fuerte viento. Tiempo variable.

Vuelven á circular rumores de la renuncia del jefe político doctor Vila.

Comunican telegráficamente de Santa-Fé que el proyecto de ferro carriles fué sancionado por la Cámara de Diputados, y está ya á estudio de una Comision especial del Senado que se espedirá mañana sancionándose sobre tablas.

Un altercado entre el jefe de jendarmes y el maestro de la banda, dió por resultado la renuncia de muchos músicos, creyéndose que se disolverá la banda.

Las fiestas del Colejio del Huerto muy animadas ayer.

Asuntos políticos en calma. El fuerte viento de anoche produjo averias en buques de ultramar en el puerto.

✖

SAN NICOLAS—*Diciembre 22*—Con motivo de ir la banda á la estacion del tramway, donde hay un lindo jardin, este es el paseo de moda. Los coches de passageros llenos hasta las 11 1/2 y 12 de la noche. Esta empresa prospera, pues está armando 15 zorras mas, recien venidas para aumentar las de carga que tiene.

En la primera quincena de este mes entraron al puerto 101 buques de ultramar y cabotaje de vela y vapor, trayendo como es consiguiente mucho recargo á las reparticiones de marina y de aduana, cuyos medios de movilidad son escasos.

Hoy murió repentinamente en esta, el comerciante M. Salinas, del vecino pueblo de Ramallo. En ese pueblo se preparan notables fiestas para el 25 del corriente, solemnizando el santo Patrono. Muchas familias han sido invitadas.

Anoche, viento, lluvia y piedra; tiempo variable, calor escesivo.

✖

CÓRDOBA—*Diciembre 22*—Ayer el Ministro Wilde fué obsequiado con un almuerzo por el Decano de la Facultad de Medicina Dr. Rossi, al que asistieron el Gobernador Gavier, Juarez Celman, ministros Figueroa y Olmos, Gefe de Policía señor Marcos Juarez, diputado Cárcamo y otros.

La Facultad de Matemáticas, celebró sesion el sábado nombrando académicos á los Dres Wilde, Juarez Celman y Sr. Guillermo White.

Esta mañana llegó el interventor Leguizamon con su comitiva, y una compañía del 1º de línea. Pasaron á saludarlo á su alojamiento el ministro Wilde, el Dr. Juarez Celman, el gobernador Gavier y otras personas distinguidas. Hoy sigue viaje.

El ministro Wilde recibió hoy de Tucuman espresivos telegramas de la colonia italiana, congregada en un banquete con motivo de la aparicion de un periódico italiano. El ministro contestó agradeciendo demostraciones tan simpáticas.

El Gobierno de Córdoba contestó al de Santa Fé una estensa nota sobre la cuestion de límites.

✖

CORRIENTES—*Diciembre 21*—Despues de siete dias de pesada marcha tuvimos la agradable sorpresa de llegar á puerto Bermejo, donde fuimos sorprendidos con los adelantos de la poblacion y del espléndido recibimiento que se le hacia al señor Ministro de la Guerra, que sin aparato ni ostentacion, venia envuelto en una humilde columna que habia contribuido á resolver con las otras sus compañeras, el problema de la conquista del desierto para el progreso y la civilizacion. Entramos cuando menos nos esperábamos, en medio de las aclamaciones de una poblacion que empieza á formarse, afirmando sus habitaciones con empeño para formar en el futuro la economía del sudor y del trabajo. Y aquellos vivas y aquel estruendo era sincero y el señor ministro puede tener la satisfacion de ver un pueblo en embrion donde dejó un desierto. Ese porvenir no está lejano porque al mismo tiempo que Puerto Bermejo es la derecha de una línea militar perfectamente constituida y encadenada, y será el punto céntrico de radios comerciales que encaminen sus productos. Allí fuimos recibidos y obsequiados perfectamente. El señor ministro con un abundante lunch por la patriótica señora Victoria que en esta campaña nos ha proporcionado toda clase de recursos. La columna ha marchado admirablemente soportando marchas forzadas desde el 7 de Diciembre y no ha tenido lugar una sola desercion. El espíritu inmejorable; y tan solo podemos reducir nuestros inconvenientes en las últimas marchas, á buen número de caballos cansados dejados en los fortines, y que dentro de una semana estarán en buen estado.

✖

GUALEGUAY—*Diciembre 22*—Brillante examen han rendido los educandos del Colejio Popular dirijido por el doctor Mariano Candioti.

✖

JUJUY—*Diciembre 22*—Sigue lloviendo torrencialmente.

Las obras de los puentes en los rios de Tala y Reyes están paralizadas por haber faltado tierra romana.

En breve se proclamará la lista de electores para gobernador, poniéndose al frente de los trabajos el señor Perez que marcha de perfecto acuerdo con el gobernador Tello. La oposicion no da señales de vida.

✖

PUERTO BERMEJO—*Diciembre 22*—Hoy á las diez p. m. en el muelle, quedó aplastado un peon, entre dos wagones, por su imprudencia. Espiró en el acto.

La destitucion municipal y llegada del señor Toledo para investigar el hecho relativo á la enajenacion de tierras, ha hecho el efecto de un aereolito. Unos aplauden, otros censuran. Los mas esperan con verdadera ansiedad el nombramiento de las nuevas autoridades.

El vapor *Argosy* no quiso atracar al muelle improvisado, por temores infundados. Efectúa su descarga á lancha con felicidad.

Hace un mes que no llueve; ya se siente la seca.

Oficiales

SANTA-FÉ—*Diciembre 20*—AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—Tengo el placer de comunicar á V. E. que el Gobierno ha firmado ya el contrato de prolongacion del ferro-carril á las colonias; cien kilómetros al Norte de la colonia Leheman y cincuenta desde el Salado á la colonia San Cárlos, debiéndose empezar en el año próximo la construccion de estas líneas, tan importantes para esta provincia. Saludo atentamente á V. E.—*José Galvez*, Ministro de Gobierno.

—

MONTEVIDEO—*Diciembre 22*—EL MINISTRO ARJENTINO, AL MINISTRO DE RELACIONES ESTERIORES—Esta mañana al desembarcar los pasajeros del *Carmela* que habian terminado su cuarentena en la Isla Gorriti, falleció una mujer. Acaba de practicarse el reconocimiento por el médico de policía, el del acorazado *Los Andes* y el del *Carmela*, y los tres facultativos me afirman que no se trata de un caso ni remotamente sospechoso. Envio detalles por correo. Salud.

—

HUMAITÁ—*Diciembre 19*—A S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE GUERRA Y MARINA, GENERAL D. BENJAMIN VICTORICA—A bordo de la torpedera *Maipú*, en el puerto adonde se halle. Tengo el honor de comunicar á V. E. que hoy á las 8 y 35 a. m. llegamos á este puerto sin novedad gracias á Dios. El *Tacuarí* es el buque mas grande que ha surcado el Bermejo en la mayor y estraordinaria bajante sin romper una fi ástica, por lo que me permito felicitar á V. E.—Dios guarde á V. E.—*Enrique Roibau*—Comandante.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—*Diciembre 22*—Llegó el vapor *Lassell* de Lóndres, Amberes y Rio Janeiro. Sale esta tarde para esa con 1300 toneladas de carga y 253 pasajeros.

—New York *Barden Tower*—Cardiff *Joseph*—San Francisco *Spenser*—Liverpool *Hogarth*—Hamburgo *Grasbock*, *Ceará*—Amberes *Pelayo*—Lóndres *Lassell*—Génova *Orione*—Janeiro *Rio Grande*.

—Amberes *Merbome*—Glasgow *Crecian*.

Unificada á 53 1/4—para fin de mes 53 1/2. Nada en frutos.

Salen el *Rio de la Plata* y *Guarany*.

—Llegó el vapor *Orione* de Génova; conduce 1390 pasajeros—30 de 1ª y 80 de 2ª clase. A bordo salud perfecta.

—Esta mañana llegó el vapor *Corean* (de la compañía Allan) con fechas de Europa hasta el 29 del pasado.

TERRITORIOS NACIONALES

Ayer no mas publicamos la nota del señor Gobernador del Neuquen y el decreto del Gobierno Nacional estableciendo la division administrativa del territorio.

Hoy hacemos igual cosa con la del señor Gobernador de Santa Cruz, en que da una idea lijera del territorio que forma su gobernacion y propone las divisiones que considera mas convenientes para su administracion, con el decreto del P. E. que las acepta, designa la capital del territorio donde existe su poblacion mas importante, y faculta al Gobernador para hacer las sub-divisiones de los departamentos, segun lo demanden las necesidades de la poblacion.

En breve tendremos los nueve territorios convertidos en un inmenso campo de accion en que se elabore la existencia de otros tantos estados de condiciones acaso superiores á los ya existentes, para que todos de consuno concurran al desenvolvimiento de la riqueza, del poder y del bienestar de la nacion por el camino que les traza la inteligencia de los hombres que dirijen sus destinos.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1884.

A S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. dando cumplimiento al art. 12 del superior decreto de 25 de Noviembre ppdo., por el que ordena que los gobernadores de los territorios recientemente creados, deben informar sobre la sub-division territorial que crean mas adecuada para el mejor gobierno administrativo.

Como lo espresa la ley de su creacion, el territorio de Santa Cruz se estiende desde el 46º por el norte hasta el límite con Chile por el Sur, limitado al Este y al Oeste por el mar y la Cordillera de los Andes, encerrando por tanto en su perímetro una estension aproximada de doce mil leguas kilométricas cuadradas.

La circunstancia de que en esta vasta zona ha sido donde he efectuado la mayor parte de los trabajos topográficos que vengo haciendo por órden superior en la Patagonia desde 1876, teniendo ocasion de visitarla de Norte á Sur, siguiendo la falda de los Andes y la costa del mar, y de Este á Oeste siguiendo el curso de sus rios mas importantes, me pone en condiciones de poder dar preliminarmente á V. E. los datos que se relacionan con el asunto de que trato.

En general, el territorio desde el mar hasta la pre-cordillera se compone de una sucesion de mesetas que vienen escalonándose y descendiendo de nivel, cortadas por algunos rios y arroyos, tan escasos y alejados unos de otros, que su sistema hidrográfico debe considerarse en esta parte escencialmente pobre, de lo cual se resiente, como es natural, su vegetacion, compuesta casi únicamente de gramíneas y algunos arbustos, cuya abundancia está en relacion con la altura de la zona longitudinal á que corresponden, por lo que los terrenos de la costa son siempre mejores que los de la region central ó superior.

Estas tierras contienen solo pequeños retazos apropiados para la agricultura, pero la práctica ha demostrado que pueden utilizarse en los diversos rámos de ganadería, y á pesar de su aspecto poco favorable para el que está habituado á la vista de nuestros ricos territorios del Norte, pueden convertirse con el tiempo en una verdadera fuente de riqueza para el pais.

La region andina, ó sea la angosta faja comprendida entre los primeros levantamientos de la Cordillera y sus cumbres, es la antítesis de la otra.

A las llanuras interminables y monótonas donde la vista se pierde en el horizonte sin encontrar un solo árbol, sucede de pronto un pais montañoso, radicalmente distinto al anterior, lleno de arroyos, lagos, impenetrables bosques y una rica vegetacion herbácea, que parece brindarse para el asiento de grandes poblaciones que encontrarán en él la fuente de todas las industrias, desde la minera hasta el pastoreo, con las facilidades que le prestaria su poca distancia al mar.

Pero al lado de la halagüeña descripcion que hago de esa parte del territorio, debo hacer constar tambien las sérias dificultades que se han de presentar para poblarlo, pues tiene en su contra un clima rudo é ingrato como consecuencia de las grandes nevadas del invierno, que alejarán de él toda tentativa de colonizacion hasta que los recursos acumulados en la costa permitan al hombre allí, auxiliado con los elementos indispensables para emprender la lucha ventajosamente.

Se desprende, por consiguiente, que por el momento las poblaciones deben fundarse solamente sobre la costa, para irlas estendiendo paulatinamente hácia el interior á medida que sea posible; y sentado este principio como base de la division territorial á efectuarse, creo que ella debe hacerse procurando que todos los distritos ó secciones tengan un puerto al mar y fondo sobre las cordilleras, dándoles por el Norte y por el Sur los límites naturales á que se prestan sus rios y arroyos que corren de Oeste á Este con preferencia á las líneas geométricas, difíciles de determinar en la práctica administrativa.

Aunque la estension del territorio sea, como he dicho, aproximadamente de doce mil leguas cuadradas, debe tenerse presente que está casi totalmente despoblado y que tardará tal vez aun muchos años en serlo, no habiendo hoy sino dos pequeños núcleos de poblacion, Santa Cruz y Deseado, razon por la cual opino que debe limitarse el número de las secciones solo á lo necesario sin tener en cuenta su demasiada estension territorial.

Por estas consideraciones, me permito proponer á V. E. que el territorio de Santa Cruz sea dividido en cuatro secciones ó distritos limitados entre sí en la forma siguiente:

1ª Seccion—Deseado—Comprende el puerto Deseado con la poblacion allí existente y las Bahias Spring y Lea-Bear. Tendrá por límites al Norte el 46º paralelo que la divida del territorio del Chubut; por el Sud el arroyo Seco que naciendo en las Cordilleras desemboca al mar con el nombre de rio Bajo á inmediaciones del cabo Vachtman; por el Este el océano y por el Oeste la cordillera de los Andes.

2ª Seccion—San Julian—Completamente deshabitado—Comprende el puerto de San Julian y será el asiento de la futura poblacion que se establecerá en sus alrededores. Tendrá por límites al Norte la seccion 1ª, al Sud el Puerto Santa Cruz y el rio Chico desde su traza mas septentrional, al Este el mar y al Oeste la Cordillera.

3ª Seccion—Santa Cruz—Comprenderá el puerto de Santa Cruz y la poblacion allí establecida y tendrá por límites al Norte la seccion 2ª, al Sud el rio Coylé desde su traza mas septentrional, por el Este el mar y por el Oeste la cordillera.

4ª Seccion—Gallegos—Completamente deshabitado. Comprende la Cola-Coy y el Puerto Gallegos, asiento de futuras poblaciones que tendrá por límites: al Norte la seccion 3ª, al Sud la línea divisoria con el territorio chileno, al Este el mar y al Oeste la Cordillera.

Divididas las secciones de este modo, he consultado las necesidades de su desarrollo futuro y la de que cada uno de ellos tenga uno de los cuatro puertos que existen en el territorio.

Con este motivo aprovecho la oportunidad para reiterar á V. E. mi mas respetuosa consideracion.

Cárlos M. Moyano.

—

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.

Atento lo informado por el Gobernador de Santa Cruz.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Divídese la Gobernacion de Santa Cruz en cuatro Departamentos que se denominarán indistintamente por su órden numérico ó por las localidades conocidas.

Art. 2º Desígnanse como límites de los departamentos, los siguientes: Del primero ó sea Santa Cruz, por el Norte el rio Chico por su brazo septentrional y el puerto de Santa Cruz; por el Naciente, el Océano Atlántico; por el Sur el rio Coilé por su brazo septentrional y la Bahia Coy; por el Poniente la Cordillera de los Andes.

Del segundo ó sea Gallegos, por el Norte, el primer departamento; por el Naciente, el Atlántico; por el Sur la divisoria con la República de Chile; por el Poniente las cumbres de la Cordillera de los Andes.

Del tercero ó sea San Julian, por el Norte, el Arroyo Seco que nace de las cordilleras y desemboca en el mar con el nombre de Rio Bajo á inmediaciones del Cabo Watchman, por el naciente el Atlántico; por el Sur el primer Departamento; por el Poniente la Cordillera de los Andes.

Del cuarto ó sea Deseado, por el Norte el grado 46 de latitud austral como línea divisoria con la gobernacion del Chubut; por el Naciente, el Atlántico; por el Sur el tercer departamento; por el Poniente la Cordillera de los Andes.

Art. 3º Desígnase como capital del Territorio la poblacion actual de Santa Cruz.

Art. 4º Autorízase al Gobernador para determinar las cabeceras de los departamentos y para hacer en ellos las subdivisiones correspondientes al mejor gobierno administrativo de las poblaciones.

Art. 5º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ROCA.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

A propósito del Chaco

Los indios matacos—Su carácter—Animales y frutas con que se alimentan—La caza y la pesca—Su traje—Despreocupacion de las mujeres—El caraguatá—El coro—Pipas matacas—El obrage de Doña Victoria—El cacique Rafaelito.

De una conversacion que hemos tenido con uno de los jefes que acompañaron al general Victorica en la espedicion al Chaco, reproducimos los siguientes interesantes datos:

Es curioso el modo de vivir, y las costumbres de algunas tribus del Chaco. Sobre todo las de los matacos.

Estas tienen mas ó menos las mismas costumbres que los tobas y mocovíes, con quienes dividen el dominio de aquellas regiones.

No obstante, su carácter es dulce y su índole buena.

Viven en un estado miserable, buscando los recursos de su alimentacion en la caza y en la pesca.

Pésimos tiradores de flecha, persiguen á las reses á la carrera en la que sobresalen por su asombrosa velocidad.

Los animales con cuya carne proveen á su subsistencia son la corzuela, especie de cervatilla, elegante y ligera, los quirquinchos, el gualacate (peludo), el avestruz, el ciervo, el cerdo del monte, el javalí, el anta, el aguará ó lobo rojo y el zorro.

Sus frutas predilectas son quizcalaro, el pacará, especie de cactus, la fruta-cardon, el chaguar, el algarrobo y el chañar, sacando de estas dos últimas, la aloja, licor espirituoso con que se embriagan despues de beberlo en grandes dósis.

Abundando el pescado en los cursos de agua del Chaco, los indios se han ingeniado para cojerlo sin anzuelo, por medio de redes que ellos mismos tejen con suma maestría.

Para el efecto, al traves del arroyo en que desean pescar, colocan una empalizada y tras esta, aguas arriba, la red; de modo que el pescado detenido por la empalizada cae en aquella, quedando prisionero.

El traje que llevan los hombres se compone únicamente de un tapa-rabos. Los guerreros se adornan la cabeza con un plumero de plumas de avestruz, y á guisa de coraza protegen su cuerpo con una camiseta de un tejido grueso, que humedecida resiste la punta de las flechas.

Dicho tejido, como el de los morrales, redes y cuerdas que usan, es hecho con la fibra de una planta llamada caraguatá, de la familia de las bromelias.

En cuanto á las mujeres no usan mas que el tapa-rabos. No fabrican tejidos como las de otras tribus indígenas.

El general Gordon, en una de sus cartas escritas desde el Sudan á su hermana, refiere para probar que la coquetería es innata en las mujeres, que habiéndosele presentado un dia, en la época de su campaña contra los mercaderes de esclavos, una banda de estos infelices, en la que se contaban algunas negras, harapientas, y en el último grado de suciedad, una de ellas desató la punta del giron de trapo que rodeaba su cintura, sacando de ella un collar de cuentas de vidrio que ufanamente se puso en la garganta, creyendo que así pareceria mas bella, ó menos repugnante al gobernador.

Pues bien, las indias del Chaco, bajo este punto de vista, son inferiores á las negras africanas de que nos habla el defensor de Khartoum, pues hasta ni trepidan en despojarse de sus cabelleras para convertirlas en sólidas cuerdas destinadas á los usos mas prosáicos.

El toba, como el mataco y el mocoví, se tatúan el rostro con diversos colores vegetales.

Es la única toilette que se permiten, aventajando en gustos á las mujeres que, como hemos dicho, andan casi desnudas, y no demuestran el menor deseo de agradar.

A la fibra del caraguatá empleada en sus tejidos, los indios le dan el nombre de *chagua*.

Indolentes por naturaleza y por hábito, no cultivan la tierra, poseen uno que otro animal, y durante la estacion del algarrobo, permanecen en un reposo absoluto.

Coro es el nombre que dan á la raiz de una planta, que fuman en vez de tabaco por el que, no obstante, demuestran una gran aficion.

El coro tiene un olor semejante al del tabaco paraguayo, pero mas penetrante y acre y sus efectos narcóticos son los mismos que los de aquel.

La pipa en que lo fuman se compone simplemente de un trozo de madera, cilíndrico, de unos veinte centímetros de lonjitud por cinco de diametro en el estremo en que está el hogar, y dos en el que se introduce en la boca.

El hogar, de escasa capacidad, ha sido horadado á fuego, y el humo despues de atravesar el cuerpo de la pipa por un conducto muy pequeño, llega á la boca del fumador, bifurcándose por dos agujeritos al salir del tubo.

△

—¿Conoce V. á doña Victoria Pereyra, de quien nos han hablado los corresponsales?

—Sí, señor. Hace unos diez años Da. Victoria con 80 correntinos, compatriotas suyos, se establecia entre el Pilcomayo y el Bermejo, en el centro de la línea que une á puerto Bermejo con el puerto de la Espedicion.

Era esto un rasgo de audacia poco comun, no digo ya en una mujer, sino en un hombre, puesto que los nuevos pobladores quedaban á merced de los tobas.

Pero doña Victoria, mujer de un valor á toda prueba, supo mantener á raya á los indios, sosteniendo con estos sérios combates en las dos veces que la atacaron.

Comprendiendo los tobas que sus malones contra el establecimiento de doña Victoria eran estériles, resolvieron aceptar la paz que esta les brindaba, y á partir del dia en que ella fué suscrita por ambas partes, los tobas se convirtieron en los mejores obreros del establecimiento, pues ninguno mas sufrido, mas resistente que ellos para las rudas labores de un obrage. En lo físico, doña Victoria es una muger que contará 50 años. En su rostro gastado por el trabajo, están dibujados los signos de un carácter enérgico, tenaz y animoso.

Sus ojos son atigrados, su mirada revela la franqueza y el valor; su estatura es elevada; sus formas musculosas y sus maneras varoniles.

A pesar de vivir en compañía de su hijo, jóven de unos 30 años de edad, ella es la que maneja su obrage, que es el mejor de los establecimientos del Chaco, en que se esplotan maderas.

Anualmente esplota unos tres mil árboles, y para estos trabajos la valiente muger dispone de numerosos carros, maestranza, aserradero y cerca de 300 bueyes.

△

¿Podria V. darme algunos detalles sobre la muerte del cacique Rafaelito?

—Poco tengo que agregar á lo que han dicho los corresponsales. El encuentro no tuvo lugar, como algunos han repetido, en San Bernardo. Durante la marcha del coronel Fotheringham, dos soldados de la columna á las órdenes de este gefe habian quedado rezagados. Rafaelito que se encontraba en el monte al frente de 40 hombres, cargó sobre los dos soldados dando muerte á uno de ellos de un lanzazo formidable é hiriendo al otro.

El cacique habia caido como un rayo sobre los dos soldados. Pero mientras se entretenia en despojar del rémington y de las espuelas al soldado, á las voces dadas por el herido acudieron varios de sus compañeros.

Rafaelito que en vano habia llamado á los suyos, huyó precipitadamente, y en vez de tomar la direccion del monte en donde habria encontrado su salvacion fué á dar á un estero y allí los soldados espedicionarios lo capturaron, herido en un brazo.

Juzgado por un consejo de guerra, fué fusilado y su cadáver colgado en un árbol.

El Dr. Wilde en Córdoba

Ya nuestros telegramas nos han anticipado la entusiasta ovacion que se le hizo al Dr. Wilde en Córdoba. Aquella sociedad, en cuanto tiene de intelijente y distinguido, se apresuró á refrendar con su actitud la actitud tomada por el Gobierno para reducir á justos límites los avances del ultramontanismo. Llegánnos ahora íntegros los discursos pronunciados en los diversos actos celebrados en honor del doctor Wilde, en quien se ha visto no solo al Ministro inteligente y laborioso, sino á la personificacion de las vistas del Gobierno—en las que este tiene tan firmes propósitos, como rumbos fijos y meditados que seguir con enerjía.

Así el club Liberal Autonomista ha podido saludar al Dr. Wilde, diciéndole por boca de su Presidente, que saludaba «á uno de los factores principales del adelanto moral actual de la República, al hombre que piensa, al Ministro que procede, á la personalidad simpática que se desempeña, interpretando las aspiraciones nobles del país, que son las nuestras».

Y el Ministro Wilde, contestarle:

«Veo en las manifestaciones de que soy objeto y en las elocuentes palabras que escucho, la prueba mas acabada de que se goza en esta parte de la República de la mas grande libertad.

Los gobiernos de esta provincia en los últimos períodos han dejado y continúan una tradicion de libertad; el gobierno de Viso, de Juarez y el actual del señor Gavier, han hecho posible el progreso moral de que soy testigo —Los habitantes de esta provincia deben estar satisfechos de su gobierno que ha sabido hermanar el juego de las instituciones provinciales con el respeto á la soberanía nacional.—El gobierno actual sin cuyo tino é ideas avanzadas no serian posibles las manifestaciones de opinion que presenciamos, secunda al gobierno de la Nacion en su lucha por los principios debatidos, con energía, con prontitud y con vigor, y la juventud estudiosa de Córdoba, que se desenvuelve al amparo de instituciones liberales, tiene en el gobierno del señor Gavier el protector mas decidido de sus grandes propósitos y el auxiliar mas poderoso de su progreso.

Un pueblo que sabe darse gobiernos que, como el de Córdoba, marchan de frente con las ideas modernas, está destinado á grandes fines, y la juventud que se educa bajo tales auspicios prepara á la República un porvenir envidiable—Por mi parte, grato á las deferencias de que soy objeto, me siento vinculado á vuestra suerte, y en mi esfera y mis alcances haré cuanto pueda por corresponder á vuestras esperanzas.»

Porque en verdad, como lo dijo el Dr. Camilo Dominguez:

«La antigua ciudad teológica ha muerto carcomida en sus cimientos por la ola impetuosa de la ciencia moderna; la escuela *ergotista* con sus absurdas y sombrías preocupaciones ha caido esterminada por la nueva generacion, anhelante de dilatados horizontes, donde el humano pensar se nutriera de esas verdades que se encuentran, no en el misal ni en el claustro conventual, sino en el libro sacrosanto de la naturaleza.»

Y si Córdoba, valiéndonos de las palabras del Dr. del Viso (José) «nació con canas á la vida libre de los pueblos» hoy demuestra la exuberancia de la juventud, su entusiasmo por los grandes ideales, adaptando con ansia los que presenta el progreso moderno en contraposicion á la rutina y antiguallas á que hubiera deseado amarrarla el oscurantismo hasta la consumacion de los siglos.

Córdoba ha sido regenerada para su propio bien, el de la República entera y el de todos los que ven en el triunfo del liberalismo, no un progreso local, sino otros tantos factores del progreso universal.

Y es por eso que sin temor de ser desmentido, el Dr. Cárcamo al saludar al Dr Wilde ha podido decirle «que ya no existe la antigua Bastilla de las añejas preocupaciones; la formidable fortaleza de la teocracia asiática» y agregar. «A la ciudad claustral, silenciosa y mística, ha sucedido la ciudad de amplios horizontes, con el bullicio y la actividad del trabajo; al pueblo ignorante, fanatizado por el ergotismo teolójico, ha reemplazado el pueblo consciente, ilustrado en la cátedra de enseñanza, en la prensa y en la biblioteca pública; y una generacion independiente, ya no ve solo la luz de las lámparas que arden vacilantes bajo las bóvedas *sagradas*, sino que alimenta su inteligencia á la luz de los principios que han engrandecido el siglo; no besa el sepulcro del Cristo muerto en la histórica leyenda, entre cánticos litúrgicos y oraciones rituales, sino al Cristo resucitado al calor del movimiento moderno, vivo en la verdad de la ciencia, en la sublimidad del arte, en las instituciones tutelares, en las ideas sociales, en las democracias emancipadas.

Ya el espíritu no reposa como en la cima de su altura, en la mesa del altar, en la almena feudal, en la cúpula de la catedral ultramontana, sino que penetra en la Universidad científica, vuela y se remonta á las esferas luminosas de Buchner y de Spencer.»

«La Córdoba antigua, ahí está, como un enorme fósil de un viviente de tres siglos, encerrado entre las murallas de la historia.

La Córdoba nueva ó Córdoba actual, entre la que en este momento me encuentro confundido, cuyos entusiasmos me agitan, y cuyo aliento respiro, es la que hoy recibe al ministro Wilde, la misma que envió al gobierno nacional su palabra de calurosa adhesion, por la cruzada redentora contra los apóstatas clericales, porque, señores! son apóstatas del progreso, renegados de la grandeza de la vida moderna, los que prohiben la escuela, maldicen la prensa y censuran el libro, la brillante trinidad de la civilizacion humana.»

El Dr. Wilde aceptando esas calurosas manifestaciones á sus propósitos que son los del Gobierno, ha hecho justicia al primer magistrado de la República al espresarse en estos términos:

«El Presidente Roca autor del movimiento liberal en la República, ha sabido ver en ella sus tendencias de progreso como las vió el Dr. Juarez y su generacion en esta provincia.

Así, á quien debeis gratitud por lo sostenido en bien del país, es al Presidente de la República y al Congreso, no á mí que no he sido mas que el vehículo de esos principios».

No obstante, Córdoba ha sabido demostrar al Dr. Wilde, la parte dignísima que le toca en ese movimiento y la interpretacion fiel que ha dado á la mision que le corresponde en el programa gubernativo.

Esas demostraciones, por otra parte, demuestran, realizadas allí, en la «Bastilla del ultramontanismo» cómo han variado los tiempos y la tarea ímproba y tan estéril como descaminada y audaz, de los que pretenden reedificarla no solo allí, sino en toda la República.

Es una elocuente leccion que debieran aprovechar.

AGUINALDOS

JOYERIA

IV.

Las joyas! Hé ahí un nombre para las bellas que suena dulcemente en el oido; la nota mas atrayente, deslumbradora y apetecida; mas sublime para ellas entre todo este enloquecedor concierto de creaciones del arte y la fantasía. La mujer mas insensible, la que pasa y mira indiferente las vidrieras que brillan y encantan, la menos incapaz de empaparse en la belleza, de conocerla, de contemplarla y sentir la felicidad de la admiracion, se habrá detenido mas de una vez delante de una joya cualquiera, y habrá experimentado sentimientos que otras cosas mayormente bellas no fueron capaces de despertarle. Tal es en el alma de la mujer, la influencia de los productos de la joyería, del oro que reluce, del brillante que deslumbra.

¿Cuál no ha sentido deseos de poseer una joya y cuál es aquella que no ha conseguido tenería, buena ó mala, legítima ó de falso cuño? El sexo bello ama las joyas, porque éstas son como un complemento de su belleza delicada; un adorno que disimula defectos; una segunda belleza que sumada á la natural la agiganta, poblándola de dulces misterios con su aureola de cambiantes y de luces.

▽

En esta virtud y sabiendo que agradaremos á nuestras amables lectoras, vamos á ser mas abundantes en datos sobre el valor y la moda de las joyas, y las piedras preciosas que se emplean al efecto.

Indicaremos, pues, primeramente las formas, clase y calidad de las alhajas de mayor uso, pasando en seguida á describir las mas hermosas que hemos visto en lo de Fabre y lo de Artigues, las dos joyerías de mayor fama entre todas las de Buenos Aires que reciben directamente de Europa sus artículos. Este es el camino que á nuestro juicio debemos seguir.

Las joyas, como los demás artículos de adorno, están sujetas á esos innumerables caprichos de la diosa moda, que todo lo transforma y lo cambia, aun sabiendo que estos cambios y trasformaciones no han de ser duraderos. Su campo de accion es principalmente la alhaja de *fantasía* y allí es donde evoluciona su cabeza soñadora dando frutos originales y estravagantes, pero siempre bellos, con que puebla las vidrieras y deleita á sus adoradores.

Es allí, en esas alhajas que podríamos llamar de *estacion*, donde la moda impera, cambiando hoy un detalle del material ó de la forma, mañana todo si es posible, y sustituyéndolas por otros á su antojo, sin mas ley que la de sus locuras y caprichos.

Pero al lado de estas alhajas está la alhaja *clásica*, ante quien la moda se postra y respeta, la mas grave y la de mas valimiento de todas, la gran *matrona*, que es de la nobleza de la joyería, y tiene intactos sus pergaminos, como para la sangre azul que corre por sus venas. Inquebrantable en sus viejos hábitos y costumbres, la alhaja clásica conserva puro hoy, como hace un siglo, su estilo gótico, etrusco ó el que se quiera, sin dejarse arrastrar por las seducciones de aquella *cocotte* de la *fantasía* que no lleva otro rumbo que el del azar ó el de sus propias locuras. Es la alhaja de estilo, la de gran valor, para las grandes fiestas y ceremonias, formada en general por brillantes con engarces de plata ó de oro y plata, que no aparecen á la vista. Los aderezos completos, de alto precio, las diademas, las gargantillas, y á veces los anillos constituyen casi siempre la alhaja clásica, aquella que constantemente está de moda y que puede pasar de una á otra generacion, sin perder jamás un ápice de su mérito. Es, en fin, la gran alhaja, la artística, la de valor, mientras que la de fantasía es la pacotilla de la joyería, la barata, que está al alcance de cualquiera; en una palabra, el juguete de la moda.

La una es fuerte y magestuosa, la otra débil arista que el viento quiebra. Ante la una se puede esclamar: ¡qué bella!; ante la otra: ¡qué bonita! simplemente. He ahí la diferencia entre las dos.

▽

Hoy que las minas de brillantes de la India están agotadas, las piedras de las minas *Diamantina* y *Canavieiras* del Brasil, son las mejores, las de mas valor, y por consiguiente, las que tienen mayor aceptacion.

Los brillantes estraidos de estas minas no son, sin embargo, suficientes para llevarlos á todas partes, y he aquí por qué solo los reciben en Buenos Aires la casa de Fabre y alguna que otra de importancia que los encarga espresamente. Se estraen piedras magníficas de esas minas que son ahora las de mejor agua, mas blancas y de brillo mas intenso. Como es de suponerse, estas piedras solo se emplean en las alhajas buenas, pues su alto precio no lo permitiria de otra manera.

La creencia general del poco valor y uso de las perlas, es completamente errónea. Se usan en las joyas ricas, habiendo aumentado de valor las que son de forma perfecta, ya sean blancas ó negras. Estas últimas son mas apreciadas por lo mismo que son escasas y se emplean con frecuencia en las rosetas y las pulseras, circundadas de brillantes.

Los rubíes y los záfiros lucen tambien sus hermosos colores en las alhajas finas, siendo poco empleadas en ellas las demas piedras preciosas.

De los aderezos completos están como siempre en uso los de diversos estilos, aun cuando se ven en las joyerías, como novedad, algunos que son mezcla de varios estilos ó que no pertenecen á ninguno. Las rosetas se usan con un solo brillante ó bien con una perla ó piedras de colores rodeadas de brillantes.

En cuanto á los anillos para señora, la fantasía no ha entrado tampoco en sus dominios mas de lo que lo habia hecho hasta el año pasado, pues el terreno es demasiado pequeño para evolucionar á su gusto y capricho.

El relicario para señora ha caido en desuso como las cadenas de reloj para hombre. Y esto es lógico: los *recuerdos* deben guardarse en lo íntimo del corazon ó en los cajones del armario y no llevarlos á la vista de todo el mundo como para enseñarle que somos ó hemos sido amados alguna vez en la vida.

Las cadenas para señora se usan sencillas y muy cortas, para prenderla en uno de los hojales de la bata, pero se llevan poco, puesto que el reloj es usado solamente para viajes y visitas. Sucede lo contrario respecto á las pulceras. Ahí están para las grandes fiestas, las anchas de oro y brillantes, y los cintillos de brillantes mezclados con záfiros y rubíes. Para la calle son de moda las lisas de oro pulido ó mate, pero están mas de moda todavia las pulceras de cadenas, modelo inglés, que reunen á su elegancia, la calidad de ser de mucha duracion.

Fáltanos solamente hablar de los prendedores, de esta joya en la que en un tiempo llevaban las niñas escrito su nombre con caprichosas letras de oro y perlas, que los dandys leían en la calle y repetian, antes de mirar sus rostros, conservando en la memoria aquellos cuyas dueñas les habian herido en pleno corazon. Estos prendedores han ido ya al cementerio de lo ridículo, siendo reemplazados por los de fantasía, de igual valor pero mas variados y originales. En estos es donde la moda ha podido dar forma á la bacanal de sus ideas y conquistarse la volubilidad *femenina*. Aquí un prendedor mariposa de oro esmaltado y piedras de colores parece que fuera á emprender el vuelo con rumbo hácia la flor mas bella del jardin á que se la destina. Mas allá un cocodrillo parece que llorara ante los restos de su víctima. Al frente, una azucena de oro, luce sus frescos colores, en esmaltes delicados, semejando una verdadera azucena, abierta durante la noche, en la que temblaran tímidas gotas de rocío. Por otro lado, tarántulas vellosas que espeluznan, moscardones zumbadores, campanillas azules de los valles, aterciopelados pensamientos, *frutas, flores, aves, insectos*, que forman la mas completa coleccion botánica y zoológica.

Por todas partes, estos originales prendedores, rellenando los vacios existentes entre las grandes joyas, como la paja en los cajones de los vinos generosos. Son en fin la nota dominante de las joyerías de lujo, aun cuando no la mas artística y sonora.

▽

Maison Fabre

Vamos ahora, para terminar, á hacer mencion de algunas hermosas alhajas que hemos visto en nuestra visita á las dos joyerías mencionadas mas arriba. Empezaremos por la casa de Fabre, que es la primera que hemos recorrido, la predilecta de la gente de buen tono y una de las que goza de mayor reputacion en la capital por la escelencia de sus artículos.

La innumerable cantidad de joyas que contiene, nos impide describirlas todas y aún á la mas mínima parte de ellas, pero para los que deseen adquirir buenas prendas, baste saber que la joyería de Fabre posee desde la primera hasta la última de las clases de alhajas de que nos hemos ocupado al hablar de aquellas que están en uso y son de novedad.

En las alhajas clásicas, vése allí una variadísima coleccion de aderezos y diademas, cuyos precios no bajan de dos y tres mil patacones, rosetas de brillantes y perlas de los mismos valores, ricos anillos, elegantes pulseras y despues toda la variedad de joyas de fantasía cuya descripcion acabamos de hacer.

La casa de Fabre tiene además numerosos bronces artísticos para la venta y una coleccion importada de Europa para uno de nuestros principales capitalistas, que quiere adornar sus salones con las mejores obras de la escultura. En productos de orfebrería hemos visto igualmente trabajos notables y de gran valor.

No dejaremos, sin embargo, de mencionar entre las alhajas, un magnífico collar de brillantes estilo etrusco, que sirve á la vez para collar y para diadema, un adorno sério, elegante y valioso, que puede lucirse con orgullo en una suntuosa fiesta de la *high-life*.

Al lado de esta hermosa joya, podemos colocar un par de rosetas de perlas, dos inmensas perlas negras, de formas perfectas, rodeadas de brillantes de primera calidad. Estas alhajas pueden servir de modelo á otras muchas de mas ó menos valor, con pequeñas variantes en la forma, á que hemos pasado revista, gozando en contemplarias ya que no nos era posible llamarnos sus legítimos dueños.

▽

Maison Artigue

La joyería de Artigue es tambien casi esclusiva, como la de Fabre, en la clase y calidad de muchos de sus artículos y cuenta con un vasto y completo taller para la confeccion de todo género de trabajos. Las vidrieras y los estantes de la casa lucen riquísimas alhajas clásicas y de fantasía.

Hemos visto allí varias diademas artísticas formando aderezo completo de brillantes y diamantes, záfiros y rubíes, imitando hojas de yedra, de parra, etc., entre las que sobresale una de *eglantine*, con espigas. En cuanto á los prendedores de fantasía los hay muy ricos, de brillantes y otras piedras, todos ellos hechos en los talleres de la casa, semejando langostas, flores, ramas de roble con su fruto y de otros árboles, etc., etc.

Llama la atencion una rica pulsera en forma de serpiente, con brillantes, diamantes y záfiros, otra de una perla rodeada de brillantes, formando un ornamento griego, que sirve al propio tiempo para anillo; una gargantilla de brillantes con broche, que hace de diadema, peineta y collar y otras muchas joyas análogas de alto precio, hermosas y de buen gusto.

Entre los artículos de orfebrería figuran en primera línea un servicio para té y otro para lavatorio, valor de mil patacones.

▽

Como se ve, la moda ha entrado tambien en la joyería, y esta vez ha hecho de modo que haya para todos los gustos y hasta para los bolsillos escuálidos, desde el gran aderezo de brillantes hasta el mosquito de fantasía, pacotilla de oro de la joyería, cuyo precio no va mucho mas allá de su propio peso.

Ahí están en la vidrieras, como la mas palpitante tentacion para las bellas.

Hemos señalado ya el camino. ¡A comprarlas, pues!

Piacévole.

BUENOS AIRES SOCIAL

Despues de calor atroz que parecia impelernos á acudir al recurso de los indígenas africanos de recubrirnos el cuerpo con manteca, para no morir de una transpiracion cutánea demasiado rápida, hétenos con que á lo peor, cuando el calor habia llegado á su máximum de intensidad, cuando el termómetro marcaba 34 grados centígrados y amenazaba los 35 grados, nos cae una lluvia acompañada de piedras de á puño, morrudas como las manoplas de aquellos jugadores de pelota, que tanto barullo producen con sus partidas gigantescas y tan poco nos entusiasman, cuando se dejan ver en el momento preciso.

—El domingo fué horrible; la gente no sabia qué hacerse. Salir del baño para atiborrarse el estómago de hielo, fué tarea de todo el dia. Nadie se preocupaba de otra cosa que no fuera de enfriarse; enfriarse á cualquier precio, á todo costo; vivir si es posible en un aparato de Carré, pero vivir fresco, era la opinion dominante desde que el sol apuntó sus rayos abrasadores desde el zenit.

—Por la noche la cosa habia mejorado pero no cambiado por completo. En el teatro Nacional gran parte de la concurrencia sudó la *gota gorda*. Era aquello un horno catalan, de fundicion rápida. Doscientos picos de gas caldeando un local, recalentado durante tres dias por un foco de calor tan pertinaz como el astro-rey, debia necesariamente hacer presumir á los que no asistieron al concierto, que aquello no seria un baño de rosas sino un baño ruso.

—Pero si el tiempo no favoreció al concierto, los concertantes satisfacieron al público, escaso pero escogido. Es imposible citar cualquiera de las partes sin recordar con agrado á las demás; como quiera que es necesario dar la primacía á la señorita Eugenia Albaret, que cantó perfecta y admirablemente. Esta debutante posee, de las cualidades deseables en una buena actriz, las sobrantes para una inmejorable aficionada: es necesario oirla, sentir su voz argentina, dulce, melódica, flexible, como si se hubiera ejercitado en las grandes escuelas del arte, suave como si resbalara por una garganta de cristal, de esa muselina finísima, sin arrugas, que vibra con sonoridad esquisita al simple roce de las corrientes aéreas. Es indudable, la señorita Albaret es una estrella que aparece en el nublado horizonte de nuestro arte nacional. Si el resto de las personas que la acompañaron anteanoche en su obra de caridad, no hubieran alcanzado á satisfacer los deseos del público, ella sola hubiera bastado á conformarlo.

—La señorita de Jager cantó muy bien; y la niña de 11 años Antonia Lazzaroni, para sus pocos años, no dejó absolutamente qué desear en el piano. En cuanto al recitado, lectura ó declamacion del *Nido de cóndores* por el señor Antonio Valivé, hubiéranos parecido mas aceptable, con un poco menos del *guturalismo* ruidoso, hijo de la *calcomanía* dominante, y un poco mas de originalidad, naturalidad y americanismo en el decir; que es prudencial y muy cuerdo no revelarnos tributarios serviles de escuelas amaneradas y sin mayor porvenir, por mas que sean muy sonoramente efectistas y muy artísticamente relumbrantes. Decimos esto, porque nos pareció entrever en el señor Valivé, escelentes dotes artísticas, para salir airoso en el difícil arte de la declamacion y la lectura, tal como lo entienden los buenos reformistas y mejores maestros, que bregan por dar la mayor amplitud á los dominios del realismo artístico, y que creen, para la declamacion como para todo, que la naturalidad ayudada de las condiciones genesiacas que posea el individuo, es bastante á obtener los resultados mas halagadores.

En cuanto al señor Dominguez, es muy justo mencionar que cantó con gusto, sin esforzarse, sin pretensiones de maestro, pero con la soltura y precision del que conoce lo que puede. Su voz es pastosa, robusta y segura.

—Y qué nos dicen de las dos moninas que recitaron el diálogo «Luz y sombra» si decimos que hubo un momento en que nos pareció que la *sombra* irradiaba luz hasta llenar la escena? ¡Qué naturalidad, qué compostura y qué elegancia en el decir! Por regla general nos molesta una declamacion infantil; esos angelitos que hacen lo que pueden, no nos satisfacen y hasta sufrimos á veces cuando la ridiculez del caso traspasa los límites de lo ridículo; pero aquella Lilia Boix Piera, aquella discretísima noche de tul, con estrellas de papel plateado, nos pareció de un todo en todo digna de los aplausos que el público le tributó. La verdad es que su compañerita Josefina Melian, no dejó que desear.

—Basta de concierto. Anticipamos á nuestros lectores la noticia, de que el Club Italiano poseerá los mejores salones de baile de todo Buenos Aires. La casa de Pacheco, situada en la calle de San Martin frente al Banco de la Provincia, sufre en estos momentos toda clase de reformas para adecuarla á los fines de la sociedad; entre las cuales se halla en primera línea, rendir el homenaje á Terpsícore. Se trabaja activamente y segun barruntos, la Comision, está decidida á no pagar exagerado tributo á los artesones dorados, ni al gusto corrococó y silbante de los decorados de confitería. Parte de los muebles han sido encargados á Europa. El local se estrenará con un suntuoso baile. Felicitamos á la sociedad por su magnífica adquisicion.

—Infinidad de personas de la relacion del general Victorica, han pasado á cumplimentarlo á su vuelta de la espedicion al Chaco.

—Cartas fidedignas de una amiga de este cronista, le notician que los Pocitos están soberbios. A las cinco de la tarde los baños parecen estensas sementeras de cabezas humanas.

—Para terminar noticiaremos á los lectores el próximo enlace de la señorita Julia Castillo con el jóven San Martin.

—Ha fallecido en la Colonia, República Oriental, el juéves de la semana pasada, el jóven Jacinto Suevieta, de 18 años de edad, hijo del distinguido abogado oriental de este nombre que reside entre nosotros desde mucho tiempo atrás. El jóven Suevieta ha tenido algunos meses de enfermedad.

La tisis á la garganta que lo invadió, y fué rebelde á todo tratamiento médico y á toda influencia climatérica. La familia lo acompañó en busca de salud á la sierra de Córdoba y posteriormente á la Colonia, donde ha fallecido.

La acompañamos en su duelo.

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República ... $ m/n. [illegible]
Exterior, R. O. del Uruguay y Paraguay ... [illegible]
Interior ... [illegible]

Capital, Interior, etc., Exterior — Por trimestre, Por semestre, Por año: [illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el [illegible] 0/0 de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia, las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. H[illegible],
Secretario.

NOTICIAS

Los premios de la Esposicion Continental—Habiendo comunicado la Comision encargada de la distribucion de premios que está terminada la acuñacion de las medallas, y firmados los diplomas que deben acreditar los premios obtenidos en la Esposicion realizada en esta ciudad el año 1882 por el Club Industrial Argentino, bajo el patrocinio de la Nacion, el P. E. ha espedido ayer un decreto que dispone lo siguiente:

1º Las medallas y diplomas que corresponden á los espositores de países estranjeros, serán puestas á disposicion de los respectivos gobiernos por medio del Ministerio de Relaciones Esteriores.

2º Los premios alcanzados por los espositores de las provincias argentinas, serán remitidos á los respectivos gobernadores, los cuales harán su entrega en acto público á nombre del Gobierno de la Nacion.

3º La de los grandes premios obtenidos por los espositores de la capital, se verificará por el Presidente de la República en la casa de Gobierno, el dia 29 del corriente mes.

La de los demás premios se hará en los dias subsiguientes en el salon del Club Industrial Argentino, por la Comision, compuesta del Presidente de la Comision Nacional, D. Nicolás Calvo, del Presidente del Club Industrial D. Enrique Urien, y del Presidente del Consejo de Jurados de la Esposicion Dr. D. Andrés Lamas, á quienes el Presidente de la República confiere su representacion para este acto.

Esta misma Comision queda encargada de la distribucion de las medallas conmemorativas de la Esposicion, de acuerdo con las instrucciones que le dará el Ministro de Estado que ha entendido en este asunto.

Instituto Geográfico Argentino—Reunida ayer la Comision Directiva de esta sociedad, tomó las siguientes disposiciones, con asistencia de los señores Lezica, Zeballos, Silveira y Cernadas, é ingenieros Rocchi, Seguí y Schwartz.

Admitir como socios activos al arquitecto Regnier, al ingeniero Luis A. Huergo, á los doctores Antonio F. Crespo é Isaías Gil y los señores don Pedro J. Vela y Juan Vohler.

Remitir á las bibliotecas populares de San Fernando, San Isidro y Belgrano las publicaciones del Instituto. Depositar en el Banco Nacional los fondos destinados á la impresion del Atlas de la República;

Aceptar las relaciones que propone la nueva sociedad de Etnología y Geografía de Turín y felicitarla por su instalacion;

Nombrar socio honorario del *Instituto* al general D. Benjamin Victorica por los resultados de la campaña geográfica al Chaco, entregarle el diploma en acto público del *Instituto* y designar al socio teniente coronel D. Luis Jorge Fontana, para que dirija la palabra al Ministro y al auditorio, en el acto de la recepcion de aquel y de los gefes espedicionarios que estén en Buenos Aires, los cuales serán invitados por nota especial.

Se ha nombrado una Comision, compuesta de los socios Silveyra, Zeballos, Seguí y Cernadas para que arregle todo lo concerniente á este acto.

Sancionó el siguiente proyecto de resolucion:

1º Trasládase á la capital de la República la oficina cartográfica del Instituto establecida en Córdoba.

2º Dicha oficina continuará bajo la direccion de su jefe actual ingeniero geográfico D. Arturo Seelstrang y sujeta al reglamento que la Comision Directiva establezca.

3º Asígnase al director de la oficina la mensualidad de 300 $ m/n.

4º Dicho director presentará á la Comision Directiva un proyecto de presupuesto y personal de la oficina.

5º La impresion del Atlas de la República, como todos los trabajos cartográficos que haga el instituto serán confiados á la direccion técnica de la oficina.

6º El gasto que demande la ejecucion de esta resolucion se imputará á la ley que vota fondos para la impresion del Atlas de la República.

Recepcion amistosa—Varios amigos particulares del Dr. D. Onézimo Leguizamon, se proponen recibirlo mañana en la Estacion Central del ferro-carril del Norte, para darle la bienvenida y felicitarlo por el buen acierto con que desempeñó en Catamarca la mision que le confió el Presidente de la República.

Noticia inexacta—Es completamente incierta la noticia que dá ayer «El Diario» sobre un decreto creando una Intendencia de Resguardos de Aduana, que dice hallarse á la firma del Presidente de la República.

La cartera de Guerra y Marina—El general Victorica se tomará algunos dias de descanso antes de recibirse nuevamente de las carteras de Guerra y Marina.

Dos meses y veinte dias de campaña militar en el Chaco, justifican sobradamente esta determinacion del general.

Una mina de carbon—El Presidente del club Industrial recibió ayer el siguiente telegrama que dá á conocer el descubrimiento de una mina de carbon.

He aquí el telegrama:

Fuerte Roca, Diciembre 22 de 1884.

Al Sr. Presidente del Club Industrial.

Oficial—Complázcome en anunciar á Vd. que recientemente, acabo de descubrir una mina de carbon de piedra en el paraje denominado «Palado».

Este carbon, reconocido por el miembro de la Comision científica militar, D. Juan F. Moreno, resulta ser el mas importante, por su calidad, de todas las minas que hasta hoy se han descubierto en nuestra República.

El esperimento hecho ha dado escelentes resultados; en el corto tiempo de dies minutos se ha caldeado una barra de fierro, de una pulgada de espesor por dos de ancho, pudiéndose trabajar el hierro con toda facilidad.

Con este motivo será enviado al Sr. Presidente, como muestra, un poco del carbon mencionado en un cajon de pequeñas dimensiones.

Aprovecho la oportunidad de saludar al señor Presidente con la consideracion que se merece. *Pedro R. Roberts*, coronel.

Espulsion de un alumno—Tenemos á la vista una solicitud presentada al Director del Departamento Nacional de Agricultura, por el ex-alumno de la Escuela Agronómica de Mendoza don Ramon C. Cornell, quejándose y reclamando del proceder observado por el Director de aquella Escuela—Confiesa que por causa leve estaba privado así como otros compañeros, de la salida,—que los otros se propusieron salir y que él los acompañó—El Director que supo esto, sin mas trámite lo espulsó de la Escuela; no hizo así con los otros.

Cornell que tiene certificados de buena conducta escolar se queja de que no se le haya dado tiempo siquiera á tomar las medidas indispensables á quien no tenia en aquella ciudad apoderado oficial, y su familia á cuatrocientas leguas de distancia, no dándose cuenta de tal severidad, que en verdad pecaria de escesiva, á ser los hechos tal cual los relata el jóven espulsado.

Entre Farra y Nariguela—Entre los *honorables caballeros de industria* Enrique Silva (a) *Nariguela* y José María Alvarez ó Rodriguez (a) *Galleguito farra* existia de mucho tiempo atrás un resentimiento tal que afectaba ya las formas de un odio á muerte.

La causa era esta. Hará próximamente dos meses, tenia entre manos *Galleguito* un audaz robo á efectuar, pero como no podia robar solo, invitó á *Nariguela* para que lo acompañase.

Efectivamente, la cosa salió á medida de sus deseos; entraron á una casa de negocio, y cuanto encontraron, que fué cuatrocientos nacionales, los llevó *Farra*, porque él tuvo la felicidad de escaparse con ellos.

Una vez en la calle, llevada á cimo la caza

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLOGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos, ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males cutáneos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Ulceras uterinas y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género · bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P[illegible]KE
Corrientes N. 488 esquina Libertad
Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junín.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6439-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
Por BOLLINI Y MURO

De comestibles, bebidas finas, loza, cristaleria, armazones
Y ENSERES DE LA CASA
Perteneciente al concurso de los SEÑORES TABERNA Y FOURCADE

En sus dos depósitos calle Esmeralda N. 96 y 103

EL MÁRTES 23 DE DICIEMBRE, Á LAS 12

Al mismo tiempo.—En el mismo local

Por órden del Sr. Administrador de Rentas de la Nacion

2000 kilos papel de oficio para imprenta.
500 id id id Colorado id id
Sardinas, vinos, aguardiente, conservas, cabos, manilo, etc., etc.,

6520 23

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se pondrá en venta en la Administracion de esta Imprenta desde mañana.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° la TARIFA y el 2° las DISPOSICIONES FISCALES.

NOCHE BUENA
"LA PERLA"
ARTES Y CANGALLO

Llegaron ya los renombrados y esquisitos masapanes de Toledo—los turrones de Alicante y de Gijona, y las muy célebres peladillas de Alcoy;—todo lo que se venderá á precios muy equitativos al alcance de los ricos y de los pobres.

INMENSA CANTIDAD DE PAN DULCE
PRECIOS REDUCIDOS

A los italianos se les llama la atencion sobre los PANETONES que elabora «LA PERLA» Artes y Cangallo,—cuyo precio y clase no tiene competencia en esta plaza.

ALTA NOVEDAD
Cajas de fantasía para regalo

El mas completo y variado surtido en cajas de fantasía para regalo de PASCUA Y AÑO NUEVO que hemos recibido por los últimos paquetes.

ESPECIALIDAD EN HELADOS
DIARIAMENTE OCHO CLASES

Se envian á domicilio, garantiéndose su conservacion por veinte y cuatro horas.

PERDICES EN ESCABECHE

Su precio, es de $ 0.50 nacionales la caja, que contiene dos perdices.

6569 E 10

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadamizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos los hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 3.000 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6590 E 10

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar, Grabados y oleografías, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES

La casa no tiene sucursal

6442 30

---

presa con toda felicidad, llegó el momento del reparto.

Farra juró una y mil veces que solo habia sacado ciento treinta nacionales y agregó que le entregaria sesenta y cinco. Pero, como viese que *Nariguela* no se avenia con lo que manifestaba él, le arrojó los sesenta y cinco pesos al suelo y echó á correr.

Nariguela alzó su parte y juró vengarse.

Ayer á las 5 p. m. se encontraron *Nariguela* y *Farra* en la calle de Charcas entre las de Suipacha y Artes y suscitáronse los viejos resentimientos: Silva, hombre de muy mal genio, sacó en el acto un cortaplumas, pero no contó con la daga de Alvarez, quien, no bien la desnudó, infirió tal tajo en el antebrazo izquierdo á su contrario, que lo hizo desfallecer y caer en tierra.

El heridor fugó en el acto de perpetrar el hecho; en cuanto al herido, fué conducido al Hospital San Roque.

Su herida es leve.

Accidente en el rio—Ayer á las 6 de la tarde próximamente ha ocurrido en nuestro rio un lamentable accidente que ha costado tres vidas.

Una lancha de la cañonera *Paraná* desprendida de aquel buque, venia con viento en popa y á toda vela en direccion al Riachuelo.

La tripulacion se componia del guarda marina Sosa, los timoneles Traverso y Segovia y seis marineros.

Al entrar la lancha al Riachuelo despues de haber salvado ya lo mas peligroso de la travesía, frente á la primera chata que hace el dragaje, parece que la vela se encapilló haciendo tumbar inmediatamente la embarcacion y cayendo como era natural sus tripulantes al agua.

El rio estaba sumamente crecido, el viento era récio y las olas levantaban amenazantes sus encrespadas crestas, haciendo terrible la situacion de los náufragos.

Los auxilios que podian esperar eran bien escasos, pues pocas embarcaciones habian en las inmediaciones, que pudieran prestarlos.

Los mas nadadores empezaron una ruda lucha con el terrible elemento y lograron, despues de esfuerzos sobrehumanos, obtener su salvacion.

Eran ellos los seis marineros, cuatro de los cuales pudieron llegar hasta la chata.

Los otros fueron recojidos por un bote de la corbeta *La Argentina* que se habia desprendido de esta, inmediatamente de ocurrido el accidente.

Sosa, Moreno y Segovia fueron las víctimas, pues perecieron ahogados antes que pudiera llegarles el auxilio que se les enviaba.

Los seis marineros fueron recojidos por la Sub-prefectura de la localidad donde se les proveyó de ropas, etc.

Seguidamente se dió cuenta del hecho al coronel Lasserre en su domicilio y á la Ayudantía del puerto por teléfono.

Reclamo de un convento—La Comision liquidadora de las deudas provenientes de las guerras de la independencia y del Brasil, se niega á practicar la liquidacion de los $ 9,920 $ que cobra al Gobierno D. Rafael Igarzabal en representacion del convento de Santo Domingo de la ciudad de San Juan, con mas los intereses de 5 por ciento anual sobre aquella suma, lo que viene á representar un total de 16,000 pesos próximamente.

Fúndase dicha Comision en que el texto espreso de la ley de su institucion se lo prohibe por cuanto el orígen de este reclamo son entregas de dinero hechas por el Convento al gobierno Español, de capitales capellánicos anteriores á la guerra de la independencia, pues datan del 11 de Marzo de 1808 y 24 de Octubre de 1809.

En vista de este informe de la Comision y del escrito que posteriormente presentó al apoderado Sr. Igarzabal, el Ministro de Hacienda ha resuelto que el espediente pase nuevamente en consulta al Procurador General de la Nacion.

Incendio—A las 5 30 a. m. de ayer, los peones de la fábrica de alcohol, situada en la calle de Salta núm. 365, notaron que de uno de los depósitos donde está situado el alambique de destilacion, salian densas columnas de humo.

Abrieron las puertas y vieron que habian estallado dos pipas de aguardiente; el líquido esparcido por el suelo amenazaba hacer presa de los cascos vecinos.

Agentes de policía que tambien habian visto el humo, desde la calle acudian presurosamente y combatian, con los peones, el voraz elemento, valiéndose para el efecto de baldes y paladas de tierra.

El dueño del negocio, D. Juan Storni, que recien se levantaba, acudió al sitio del siniestro, cooperando con todas sus fuerzas al mejor éxito.

El fuego, que habia hecho presa de las tablas de las pipas y algunas maderas que estaban en el depósito, fué sofocado una hora despues.

La fábrica tiene varios depósitos atestados de alcohol en pipas, bordalesas, etc.

Aunque no se conoce á ciencia cierta el orígen del fuego, se supone que algunos carbones encendidos, olvidados en el horno de la máquina, han caido al suelo y haciendo allí presa de las duelas del casco, se ha inflamado el líquido.

El establecimiento tiene por valor de ciento cincuenta mil nacionales en bebidas. Si el fuego se hubiese propagado, hubiera incendiado toda la fábrica, para en seguida devorar los edificios vecinos.

El negocio estaba asegurado en la compañía «La Estrella» en la suma de 14,000 nacionales, y en cuanto á las pérdidas el damnificado las avalúa en 1200 pesos de la misma moneda.

Concurrieron el señor Comisario de la seccion 18 con algunos agentes y empleados; aquellos sobre todo prestaron importantes servicios secundando á los peones de la casa.

No ha habido ninguna desgracia personal que lamentar.

En la Escuela Naval—Entre el sábado pasado y ayer, fueron examinados en parte de las materias, los 27 aspirantes á cursar el primer año de estudios en la Escuela Naval.

Cree la Comision nombrada por el Gobierno con ese objeto, que el sábado de la presente semana podrá elevar al Ministerio respectivo el informe de dichos exámenes.

Hasta ahora, los aspirantes en general han demostrado un buen grado de instruccion en las asignaturas sobre que fueron interrogados.

HESPERIDINA

20 AÑOS DE ÉXITO — El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E 10

Terreno para ensanche—Resultando de lo manifestado por la Direccion de las obras de prolongacion del F. C. Central Norte, que es indispensable para el ensanche de la Estacion Tucuman, la adquisicion de un terreno municipal compuesto de media manzana, y la clausura de la calle San Juan, á lo cual accede la Municipalidad de aquella ciudad, siempre que se construyan alcantarillas y pasos á nivel, el Gobierno de acuerdo con lo informado por el Departamento de Ingenieros Civiles, autorizó á aquella Direccion para que el espresado terreno mediante la cantidad de 4000 pesos, cuyo gasto se imputará á la ley de 25 de Octubre de 1883.

Nombramientos de Jueces de Paz—Es probable que hoy aparezca el decreto del P. E. de la provincia, haciendo el nombramiento de Jueces de Paz, pues ayer estaba pronto para ser firmado por el Gobierno.

Directorios—El P. E. pasó ayer un mensage á la Legislatura pidiendo el acuerdo correspondiente para hacer el nombramiento de Directorios de los establecimientos del Estado en el año de 1885.

El Gobierno de Santa Cruz—En otra seccion del diario publicamos una nota del Gobernador del territorio nacional de Santa Cruz, sargento mayor don Cárlos Moyano, la cual dió motivo para el decreto del P. E. que la precede, dividiendo la jurisdiccion de aquella gobernacion en cuatro departamentos que se denominarán indistintamente por su órden numérico, ó bien así: Santa Cruz, Gallegos, San Julian y Deseado.

La Ilustracion Argentina—Ha salido á luz el número 35, año IV de esta publicacion, conteniendo en su texto las siguientes ilustraciones, con sus correspondientes biografías y reseñas: Retratos de los progenitores del dictador argentino, Juan Manuel de Rosas. El coronel Espora. Arco de entrada al parque (La Plata). El Angel de la Guarda. La Media-Caña. Bibolini (el gran vate pampeano). Celestino Echegaray. Caricaturas.

Secuestros de libros—Se dió órden ayer al Comisario de la Seccion 1ª, á solicitud del Juez de Feria de prestar el auxilio de la fuerza para sacar del poder del Presidente del Banco Constructor de La Plata los libros de este establecimiento.

Hospitales y hospicios—Durante el mes de Noviembre ppdo. ha ocurrido el siguiente movimiento de enfermos en los hospitales y hospicios á cargo de la Municipalidad.

Hospital San Roque—Existencia anterior 215; entrados 184; salieron curados 111; mejorados 35; sin mejoria 1; fallecieron 34; existencia á Diciembre 218.

Hospicio de las Mercedes—Existencia anterior 647, entrados 37; salieron curados 1; mejorados 1; sin mejoria 4; fugados 5; fallecidos 5; existencia en Diciembre 488.

Casa de Aislamiento—Existencia anterior 60; entrados 27; salieron curados 27; mejorados 2; fallecidos 9; existencia en Diciembre 49.

Asistencia á domicilio—Asistidos en Noviembre á domicilio 469, mejorados 89; sin mejoria 9; enviados á hospitales municipales 15; fallecidos 19.

Los médicos seccionales han espedido durante el mismo mes 45 certificados de defuncion de personas que han fallecido sin asistencia médica.

Se han vacunado ochenta y dos personas

Empleados nacionales—Por el Ministerio del Interior se espidieron ayer los respectivos decretos, nombrando:

Comisario en la Colonia del Fortin Sarmiento á D. Camilo Rodriguez, con el sueldo de 100 pesos

—Encargado de la Contabilidad de materiales en la prolongacion del F. C. C. N. á Don Cárlos Wandschneider, con 120 pesos.

—Comisario auxiliar del Departamento de Policía, en reemplazo del señor Guesalaga, á D. Máximo Riglos.

Por razones de mejor servicio fué separado de su empleo el gefe de almacenes en las obras del ramal á Santiago, Don Cárlos E. Wright.

Profesoras normales—En virtud de haber terminado sus estudios profesionales en la Escuela Normal de Maestras del Rosario, el Ministerio de Instruccion Pública ha espedido los diplomas que les corresponden á las señoritas Elena Ciiveti y Manuela Ereñú.

El coronel Campos—Ha llegado con licencia, procedente del pueblo General Acha, el gefe del regimiento 1° de caballeria, coronel D. Manuel J Campos.

El comandante Rodriguez ha quedado interinamente al mando del cuerpo.

Inmigracion—Se espera hoy la llegada á nuestro puerto del paquete inglés *Lassell* que conduce á su bordo 203 inmigrantes.

—Al hotel de esta ciudad entraron anteayer solo cinco individuos.

De los entrados al establecimiento conducidos por el vapor *Gironde*, fué destinada á la provincia de Tucuman á su pedido una familia compuesta de cuatro personas.

—Hoy debe llegar procedente de Rio Janeiro y puntos en tránsito, el vapor brasilero *Rio Grande* que se cree conduce algunos de los inmigrantes llegados al Brasil en el paquete *Nord-América*.

—La Comisaria General en Inmigracion dirijió hace dos ó tres dias una nota al Presidente del Departamento Nacional de Higiene, pidiéndole la adopcion de las medidas necesarias para que la visita á los vapores de Ultramar se practique con la regularidad y formalidades que establece el Reglamento de desembarco de Inmigrantes.

Ayer el Departamento al contestar aquella nota ha comunicado á la Comision que todo estaba convenientemente dispuesto para cumplir los deseos manifestados.

—El paquete *María* que se encuentra cumpliendo la cuarentena que le fué impuesta en Montevideo, conduce para nuestro puerto 750 inmigrantes que serán desembarcados en la Boca del Riachuelo, adonde aquel piensa entrar directamente.

—La Comisaria General del ramo despachó ayer 8 inmigrantes por la via fluvial con destino al Rosario y 24 por la terrestre para el Sud de la provincia de Buenos Aires, destinados á las obras del ferro-carril.

—A los buques esperados que conducen inmigrantes deben agregarse el *Regena Margherita* con 1500 y el *Carmela* con 450

—La entrada de inmigrantes á la República Argentina créese que sobrepasará en número á todas las estadísticas nacionales.

Nuevas líneas de tramways—La Oficina Municipal de Obras Públicas se ha espedido favorablemente en la solicitud de D. Francisco Pinaroli, pidiendo permiso para establecer varias líneas de tramways en el municipio,—en las calles que hemos detallado anteriormente.

Una vez que haya dictaminado el Asesor, el Intendente resolverá la solicitud.

Reconocimiento pericial—La Inspeccion General ha pedido á la Intendencia que por la Oficina de Obras Públicas se proceda á practicar un reconocimiento pericial de una pared de la calle Suipacha entre Juncal y Paseo de Julio, porque se encuentra en malas condiciones de solidez.

El vapor «Cosmos»—Ayer á las once y media llegó á nuestro puerto el vapor *Cosmos* procedente del Uruguay.

La demora sufrida ha tenido por causa el fuerte temporal que reinó anteanoche y que hizo necesario al *Cosmos* echase sus dos anclas en el puerto de Fray Bentos, donde demoró un par de horas.

A las tres y media tenia que hacer lo propio en el de Palmira, permaneciendo allí hasta las seis de la mañana que pudo recien emprender de nuevo la marcha para llegar aquí á la hora que mencionamos.

Viajeros gratis—El vapor inglés *Hermes*, llegado á nuestro puerto el 20 del corriente, y puesto en libre plática ayer, tiene á su bordo algunos individuos que quisieron venir á nuestro país en cuenta de inmigrantes, pero observando un proceder que los ha hecho sospechosos y que ha motivado su rechazo.

Dichos individuos son Walter Staford, Tomás Mackin, Robert Doré, Carmelo Giovani y Francisco Roni, que en el puerto de Liverpool, que es el de procedencia del buque, subieron á bordo de este, y se ocultaron en la bodega, donde permanecieron sin ser vistos hasta el segundo dia de la salida.

Como no tuvieran pasages ni con qué costearlos, el capitan pensó que aquí los admitirian como inmigrantes, pero esto no ha sido posible pues la Comision de inmigracion ha sospechado que podrian ser criminales que se hayan valido del medio que han puesto en práctica para fugar de la ciudad de Liverpool adonde serán restituidos al regreso del *Hermes*

Visita de sanidad—El doctor Canessa médico de sanidad de nuestro puerto visitó ayer los siguientes buques de Ultramar entrados al puerto.

Barca italiana *Leonida* de la matrícula de Génova, procedente de Cádiz, sin passageros con 12 tripulantes y cargamento de sal consignado á Gowland.

Barca inglesa *Kate Caan* de la matrícula de Tarmorith, procedente de Cardiff, escala en Montevideo con 4 pasageros, 14 tripulantes y cargamento de carbon consignado á P. Christophersen.

Bergantin sueco *Lorisa* de la matrícula de Alfreishen, procedente de Cardiff, sin pasageros, 8 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Boyd y Ca.

Bergantin americano *Anni R. Storrer* de la matrícula de Boston, procedente de Bronnisch con 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á Roberts y Ca.

Barca italiana *Mechiore* de la matrícula de Castellamare, procedente de Cardiff, sin pasageros 16 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Barca sueca *Aurora* de la matrícula de Norduerling, procedente de Quevec con 2 passageros, 13 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden.

Barca noruega *Edida* de la matrícula de Bergen, procedente de Quevec, con un passagero, 12 tripulantes y cargamento de madera consignado á la órden.

Lugre americano *Nellie Smith* de la matrícula de Nueva York, procedente del mismo puerto, con un pasagero, 10 tripulantes y cargamento general consignado á Shaw hermanos.

Barca alemana *Figaro* de la matrícula de Hamburgo, procedente de Nueva York, sin pasajeros, 11 tripulantes y cargamento de kerosene consignado á la órden.

Barca sueca *Prima* de la matrícula de Sunderland, procedente de Cardiff, sin pasajeros, 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Lugre aleman *Balthasar*, de la matrícula de Aitona procedente de Montevideo, sin pasajeros, 9 tripulantes y cargamento de piedra consignado á M. Sturd.

Bergantin goleta brasilero *Rival* de la matrícula de Pernambuco, procedente del mismo puerto, un pasajero, 10 tripulantes y cargamento de azúcar consignado á Ramos y Ca.

El primero de todos estos buques ha sido puesto en observacion sanitaria de 38 horas.

Los estractos de la Lotería de la Capital—Nuestro colega el «Sud-América» acaba de contratar la publicacion oficial del estracto de la lotería de la capital en el cuerpo del diario.

Esta publicacion se hará desde el 1.° del entrante Enero, y para conciliar la hora de la salida de dicho diario con la de la estraccion de la lotería, se dará principio á ésta mas temprano.

La administracion del «Sud-América» pondrá en la de la lotería el número necesario de tipógrafos para que la composicion, se haga conjuntamente con la estraccion, y para mayor garantía del estracto, las pruebas serán corregidas por empleados de la lotería.

El «Sud-América» entregará 3000 ejemplares del estracto á la Administracion en cada dia del sorteo, de los cuales se servirá para repartir á los agentes.

Desalojos—Por la Intendencia se ha dirijido nota á la Policía para que haga efectivo el desalojo de las siguientes casas, decretado por las malas condiciones higiénicas en que se encuentran:

Tacuarí 364 al 370; Venezuela 676; Charcas 207, Esmeralda 628 y 658 y Rivadavia 991.

Licitacion de impresiones—En la Contaduría Municipal tuvo lugar ayer la licitacion para las impresiones del año entrante.

Se presentaron tres propuestas en la forma siguiente:

Agustin Casá por 1,530 ps. 77 cts. E. Sanguinetti por 2867 ps. 63 cts. Jorge Makiin por 1946 30 cts mn.

El «Regina Margheritta»—De mañana á pasado espérase que llegará al puerto de Montevideo el nuevo paquete italiano *Regina Margheritta*, de la compañía Piaggio, que conduce 1500 inmigrantes para la República Argentina.

Inmediatamente que se tenga aquí conocimiento de su llegada, uno de los agentes, el señor Ernesto Piaggio, irá al puerto de la capital vecina con objeto de pasar á su bordo para venir en él hasta Buenos Aires.

Los agentes piensan hacer que el *Regina Margheritta* cumpla la observacion sanitaria de cuatro dias á que será sujeto en nuestro puerto.

Choque—A las 9.30 a. m. de ayer, venia al trote largo de los caballos, por la calle de Tacuarí, en direccion al Norte, un carruaje manejado por el individuo Vicente Montero: un tramway de la Compañía «Anglo-Argentino», que venia por la calle Rivadavia, al llegar á la de Tacuarí chocó con el carruaje, destrozándole las dos varas.

El culpable de este incidente es el cochero del tramway, pues se olvidó de tocar la corneta al llegar á la boca-calle, como lo prescriben las ordenanzas.

Desgracia personal, ninguna.

Boletin—Hemos recibido la entrega 4ª del de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba.

Accidente á bordo—Ayer á las tres de la tarde ocurrió un accidente lamentable á bordo de la balandra *Somorrostro*, de propiedad de D Joaquin Barreiro, y que se hallaba anclada cerca del muelle de pasageros.

Barreiro se ocupaba en arriar una vela desde el palo trinquete, y debido á un descuido cayó sobre cubierta, ocasionándose varias contusiones en todo el cuerpo y una de ellas, la de mas importancia, en la sien derecha.

Inmediatamente fué bajado á tierra, donde se le hizo reconocer por el médico de la Prefectura, quien declaró que las contusiones de Barreiro eran de suma gravedad.

El contuso fué llevado á su domicilio particular, donde se le asiste.

Venganza—Ayer fué á casa de D Pedro Bianco á cobrar un mes de sueldo que se le adeudaba, un cochero á quien aquel señor habia tenido á su servicio y á quien el Sr. Bianco habia despedido por su mala conducta.

Miguel Ortigosa que así se llama el cochero, habia causado algunas roturas en el carruaje del Sr. Bianco cuya compostura este señor pagó con el sueldo de aquel.

Al saber esto Ortigosa se dirijió á la fábrica de coches Salta 14 y tomando una llave de fierro asestó rudos golpes en la caja del carruaje del Sr. Bianco ocasionando destrozos por valor de 5000 pesos moneda corriente.

Dos conatos de suicidio—Anoche ha sido encontrado en un terreno baldío ubicado en la esquina de Chavango y Laprida un hombre que yacia ensangrentado.

Se le condujo á la Comisaria de la Seccion 17 donde dijo llamarse Pedro Bertor.

Presenta dos heridas, una en cada brazo.

Se habia dividido dos venas con la intencion de suicidarse.

La gran pérdida de sangre sufrida lo habia debilitado tanto que no podia hablar. Se ignoran las causas que lo hayan inducido á esta determinacion.

—En la fonda Lima 210, tambien intentó suicidarse infiriéndose una puñalada en el vientre el individuo Modesto Basterra de nacionalidad español, de 37 años de edad y de oficio cigarrero.

Hace seis meses que llegó de su patria y cuando atentó contra su vida se hallaba ébrio.

Dice que el móvil que lo impulsó á darse muerte es el haber sido acusado de robo por el fondero.

Se le envió al Hospital Buenos Aires.

Agustin Portela
Q. E. P. D.

Su esposa Josefa S. de Portela, sus hijos Agustin, Valentin y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el mártes 23 á las 10 1|2 a. m.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion.

6573 23

TEATROS

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y operetas—Para el Mártes 23 de Diciembre se pondrá en escena LA MAGGIORANA. A las 8 1|2.

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jeorge Varalla. 80 profesores de orquesta.—Mártes 21 de Diciembre—Gran variacion de espectáculo A las 8 1|2 de la noche.

Entrada general con asiento 1 ps. mn—11 1|1 para señoras y niños 50 cent mn.

OTRA—Para el Miércoles 24 de Diciembre de 1884 A las 6 1|2 en punto—Gran feria de Navidad, organizada por la Sociedad Damas de Misericordia.—Aguinaldos de Navidad para todos los niños que concurran á la fiesta. Espléndidos árboles de Navidades y otras novedades, etc.—Gran festival instrumental, bajo la direccion del maestro E. Varalla, gran orquesta entre los mas notables profesores.

PROGRAMA

Primera parte—1. Freischutz Ouverture, «Weber».—2. Amore di Ronna, waltzer, «Fahrbach».—3. Africana gran fantasía, «Meyerber».—4. Jour de fete, Gavotte, «Wenzel».—5. Los Fauvettes celebre Polka para dos flautines por los Sres Fiesca y Liqueri, «Bouquet».

Segunda parte—6. Fatiniza Ouverture, «Suppé».—7. Le Courbillon Walzer, «Mattei».—8. Cármen gran fantasía, (N. 2), «Biset».—9 La Danse des feuilles, «Mattei».—10 Chemin de fer, Galop (imitacion) á la salida del Ferro Carril, «Dietrich». Entrada general 1 peso mn.

Circo de verano—Miércoles 24 de Diciembre—Víspera de Navidad—Grandiosa funcion de gala por toda la compañía. Artistas nuevos, nuevas pruebas. A las 9 de la noche.

SECCION PARA TODOS

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátriaca.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623—CALLE LARREA—623
6453 E. 2

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS
Dientes artificiales. desde . . . . . $ 2 mn.
Aurificaciones cuidadosamente acabadas desde . . . . . $ 2 mn.
Extracciones sin dolor . . . . . $ 1 mn.
Tratamiento especial para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

AVISOS

Buenos Aires desde 70 años atrás—En las principales librerías se encuentran algunos ejemplares de la segunda edicion de este curioso é interesante libro del Dr. J. A. Wilde: precio 1 peso 24 cent. mn. 6631 25

Comisaría de Guerra—Aviso oficial—(Licitacion): El 29 del corriente, á la 1 1|4 p. m., en el despacho del señor Inspector de Artillería, 2ª Seccion del Estado Mayor General, con asistencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, se oirán propuestas verbales para la provision al Colegio Militar de los artículos que se detallan.

El acto será llevado á cabo con arreglo á lo prescrito por el superior decreto de 22 de Octubre de 1880 sobre licitaciones verbales, siendo necesario para tomar parte en él, entregar un certificado del Banco Nacional en que conste haber depositado á la órden del Ministerio de la Guerra ps mn. 200 en efectivo ó títulos de renta nacional afianzando la propuesta.

Esta suma será doblada al firmar el contrato y perdida por el proponente si falta á alguna de las condiciones estipuladas ó si deja de firmar el contrato dentro de los tres dias de ser notificado por el Escribano Mayor.

La entrega de los artículos deberá hacerse á los 15 dias de la fecha del contrato.

El pago se hará por Tesorería General, en letras, á cuatro meses, sin intereses.

DETALLE

960 platos playos de loza piedra.
320 id soperos id id id.
32 ensaladeras de loza piedra.
96 fuentes playas loza piedra.
320 tazas y platos para te, de id id.
320 platos playos para postre id id id
32 soperas de fierro Agate ó metal blanco.
32 aleonas de id id id.
32 cucharones de metal blanco.
160 cucharas para sopa id id id id.
320 cucharitas para té id id id id.
32 jarrones para agua de fierro Agate ó id id id.
16 bandejas grandes de id id id.
16 id chicas id id id id.
32 cafeteras grandes id id id id.
32 teteras id id id id.
32 lecheras id id id id id.
320 vasos de cristal.
320 copas de id para agua.
20 dulceras de id.
20 fruteras de id.
32 botellones de id para vino.
160 cuchillos finos de acero, con cabo del mismo metal.
160 tenedores de id id id.
16 trinchantes completos de acero.
160 anillos para servilletas numerados del 1 al 160.
32 cubiertos completos, de madera.
32 palilleros de metal blanco.
32 escudillas para aceitunas.
60 metros hule color cedro, de 1 1|2 de ancho.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion acudirán á ver las muestras y tomar otros datos á la Direccion del Colegio en Palermo.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 29 de 1884.—P. A.—El Oficial Mayor. 6615 29

Galvanismo al pincel.—Procedimiento (garantido para plata) para platear instantáneamente por sí mismo cualquier objeto de cobre, bronce nikelado, y renovar toda clase de plateadura usada. Unico depósito en la fábrica de billares de Verdier, calle Piedad 251, se entrega el pincel y el modo de usar. 6612 27

Para negocio Se alquila un excelente local esquina Santa Fé y Garantías. 6609 23

Comisaria de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1° La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos 3782 gramos carne fresca de . . . 3 libras
0 » 2297 » galletas (8 onzas)
0 » 574 » arroz (2 id)
0 » 143 » sal (1|2 id)

RACION MENSUAL

2 kilos 2970 gramos yerba paranaguá (5 libras)
0 » 5741 » tabaco negro en rama (1 1|4 lb.)
0 » 4594 » jabon amarillo (1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.

RACION DE FAMILIA

1 kilo 1485 gramos carne fresca de vaca (2 1|2 lb.
0 » 2069 » galleta (7 onzas)
0 » 574 » arroz (2 id)
0 » 143 » sal (1|2 id)

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecerse de carne estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 mjn.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo ya fuese en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.—Art. 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaria General.—Art. 5° Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprovacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no escediendo esta de tres meses, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6° El pago se efectuará por tesorería general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7° La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precios, recision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó los obstáculos que se pongan provengan de casos fortuitos. Art. 8° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 800 mjn. Art. 9° Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 segun la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito del 5 o|o del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los gefes en los recibos respectivos—Comisaria General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884—*El Comisario General.* 6405 D 27

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 230 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 620 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sansinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—*Eduardo Benguria*, Secretario. 6339 D 27

Departamento de Ingenieros Civiles—Licitacion. En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra, y el precio total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 9.923 93 mjn. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884. 6509 E 5

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 de la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos mjn. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 o|o del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fije por garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884.—P. A.—*J. Gorena.*—O. M. 6464 E 5

Obras del Puerto del Rosario
LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630.572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta antes de las tres de la tarde del dia mencionado.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Garantía contra el cólera Una espaciosa y bien construida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 2 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parrales, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—**Otra ganga**—Una cuarta de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y dedicado como apropósito para establecimiento de máquinas—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 514 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6460 E 2

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferrocarriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno para que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje estraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse esclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas, y los tendrán tambien para cuando por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conduccion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de créditos de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6555 E 13

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote, que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—*J. Gorena*, Oficial Mayor. 6349 D 27

Comisaria De Guerra—Aviso Oficial—Licitacion: El 29 del corriente, á la 1 p. m. en el despacho del señor Inspector de Artillería, 2ª Seccion del Estado Mayor General, con asistencia del señor Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, se oirán propuestas verbales para la provision al Colegio Militar de los artículos que se detallan. El acto será llevado á cabo con arreglo á lo prescrito por el superior decreto de 22 de Octubre de 1880 sobre licitaciones verbales, siendo necesario para tomar parte en él, entregar un certificado del Banco Nacional, en que conste haber depositado á la órden del Ministerio de la Guerra ps. 200 mjn. en efectivo ó títulos de renta nacional afianzando la propuesta. Esta suma será doblada al firmar el contrato y perdida por el proponente si falta á alguna de las condiciones estipuladas ó si deja de firmar el contrato dentro de los tres dias de ser notificado por el Escribano Mayor. La entrega de los artículos deberá hacerse á los 15 dias de la fecha del contrato. El pago se hará por Tesorería General en letras, á cuatro meses, sin interés

DETALLE

14 Mesas cedro lustradas de 3 metros de largo por 1 de ancho.
160 Sillas de madera.
4 Aparadores grandes de cedro con mármol y cristaleras.

Las personas que deseen tomar parte en la licitacion, acudirán á ver las muestras y tomar otros datos á la Direccion del Colegio en Palermo.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 20 de 1884—P. A.—*El Oficial Mayor.* 6617 29

Ama de gobierno Se necesita una señora formal—Santa Fé, 604. 6607 23

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Subprefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dichas dimensiones son: 19—Diez y nueve piés de quilla. 19 1|2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|2—Uno y medio id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A. *J. Gorena*, Oficial mayor. 6379 D 30

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial.
Hay vendedor á 180 para fin de mes.
Se habla de un descubierto de 6,000 acciones, sin embargo, los que las han vendido no han entrado aún á cubrirse.

Certificados

Los certificados del Banco Nacional han continuado flojos durante la hora oficial de ayer.
Para fin de mes se realizaron 600 al precio de 95.
Al contado se anotaron 400 á 96 y 500 á 95 1|2.

Cédulas hipotecarias

Estos títulos siguen sostenidos.
De la serie F se han realizado 4500 al contado á 77 1|2. Para fin de mes se apuntaron 76000 á 77 3|4.
Para Enero 31 se anotaron 45000 en el órden siguiente:

10000 á 77 7|8
20000 « 3|4
15000 « 7|8
——
45000

En otros títulos nada se operó durante aquella hora.

ÚLTIMA HORA

Muy poco movimiento hubo en la Bolsa despues de la hora oficial. Se trataron como 1000 certificados del Banco Nacional para fin de mes, de 94 á 93.

—En cédulas hipotecarias nada se operó. Quedó comprador de la Série F á 77 3|4 y de la E á 79 1|4.

—En otros títulos nada se hizo.

Descuentos

Continúan difíciles. Ayer se han descontado algunas sumas de buenos pagarés á 8, 10 y 12 o|o.

Letras de Tesorería nacional 12 o|o.

El «Orione»

Llegó ayer á Montevideo procedente de Génova el vapor italiano *Orione*. Conduce 1390 inmigrantes, 30 pasajeros de primera clase y 80 de segunda. Segun el telegrama recibido por el ajente, la salud á bordo es perfecta.

Cambios

Ayer á la 1 p. m. contestó el Banco de la Provincia á los pedidos que se le habian hecho y que alcanzaban alrededor de 900 000 libras. Lo acordado no sube de 250.000.

En plaza poco se hace; los Bancos jiran muy poco y á tipos muy bajos.

Se pasaron 200 000 francos á 4-65 y 20.000 á 4-60 (particular).

Sobre Lóndres no conocemos operacion alguna.

Sobre Montevideo hay tomadores á 9 o|o de premio.

Mucho se ha hablado ayer en la Bolsa de la situacion de los cambios y muchos han quedado descontentos con el acuerdo del Banco de la Provincia al que nos referimos mas arriba.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto los vapores *Rio de la Plata* y *Guaraní*.

El «Corean»

Llegó ayer á Montevideo procedente de Europa el vapor inglés *Corean* de la línea Allan. Trae fechas hasta el 29 del pasado.

Oro especial

Sigue solicitado el oro especial, pagándose hasta 10 0|0 por libras.

El «Lassell»

Con procedencia de Lóndres y Amberes llegó ayer á Montevideo el vapor *Lassell*. Hoy llegará á nuestro puerto con 1300 toneladas de carga y 253 pasajeros.

Haciendas

Del establecimiento del señor Moreno en Carcarañá (Santa Fé) se han vendido mil vacas al corte con 10 0|0 de novillos al precio de ocho pesos nacionales.

—Se ha realizado la venta de 600 novillos para saladero á 290 y 330 pesos mjc. en condiciones especiales.

Saladeros

No se ha realizado venta alguna en frutos de saladero. Están en trato algunos negocios de carne.

—El saladero San Pedro, del Tuyú, ha faenado hasta ayer 5,000 y pico de animales vacunos.

—El saladero de Repetto comenzó ayer sus faenas.

—A fin de mes darán principio otros de la provincia.

El «Rio Grande»

Llegó ayer á Montevideo, procedente de Rio Janeiro, el vapor brasilero *Rio Grande* La correspondencia llegará hoy á nuestro puerto.

Ferro-Carril á Zárate

Se ha resuelto abrir al servicio público el 1° de Enero la línea del ferro-carril de Campana al pueblo de Zárate.

Compañía azucarera

Se han entregado ya á los socios de la Compañía azucarera del gran Chaco las acciones correspondientes. Estos títulos son del valor de 100 á 1000 pesos nacionales.

Capones

Se han vendido algunos lotes de capones sin lana de 34 á 36 pesos mjc.

Esta hacienda es de 18 á 22 lbs de gordura.

Rentas nacionales

La aduana de la capital recaudó ayer 58927 05 pesos mjn., en la siguiente forma:

Importacion, al contado. . . 54846 78
Esportacion 4080 18

Desde el 1° del mes hasta la fecha sus entregas ascienden á 1632028 54 pesos, habiendo liquidado ademas en 221 documentos la cantidad de 62970.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Diciembre 22 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 240 y detenido 76 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento 4
Id id de endosos 3
Id id de transferencias 2
Id id de fechas, registro 1
Id id de copia 1
Id no estar con arreglo á la tarifa 11
Id id en forma 2
Desigual el juego de documentos 18
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces) 2
Por no pedir toda la partida 4
Mal las marcas y números 5
Ignorando contenido 6
Sin firma del interesado 1
Enmendados, abreviados, etc. 16

Pertenecientes á los señores: J P Laborde 2, Candegabe 2, J M Chale 1, Pestaña 2, G Bureton 1, L Logegaray 2, J Borra 1, Duekeman 1, J Belando 2, Boie hnos 1, Getting 1, Bornichon 2, P G Puy, J C de O Aldazabal 1, Theobald 1, F Solar 2, Oliveri y Sagasti 1, Gandolfi y Moss 1, Barrozo y Ca 1, Moore Tudor 1, J Roileri 1, C Zuberbuhler y Ca 4, F Cayol 5, E Fort 1, J H Brun 1, G Charles y Ca 2, Moine hijo 1, Blanco y Pico 1, Monsegur 1, A Araujo 2, F O del Sud 1, Salterain y Ca 2, Portalis freres Carbonier 4, P Quesnel y Ca 1, O Bemberg 1, Ruciman y Ca 1, Arizmendi y Ca 1, Galli hnos 1, N F L Porth y Ca 1, J C Maldonado é hijo 4, R Kruger y Ca 3, Barbagelata y Rolando 1, A Gazcon 2, J Belgrano y Ca 2, Weingreen y Ca 1, A M y Aliverti 2, Artagaveytia hnos y Ca 1, Givaudant y Cholat 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Razzetti*, Oficial 1°.

Mercado Once de Setiembre
Diciembre 22.

386 wagones entrados durante dos dias con diversos frutos y entre estos 24,800 arb lana 985 bolsas harina, 683 bolsas trigo, 2496 bolsas maíz, 375 bolsas afrecho, 234 bolsas cal 23.756 cueros lanares, 1038 cueros vacunos, 85 cueros de potros, 105 arb. cerda, 12,000 ladrillos y 294 fardos pasto. El estado del mercado en lanas, corderitos, sebo y cerda continúan sus precios flojos, lo mismo que el maíz y el trigo; vacunos, potros y lanares mantienen sus precios firmes y con interés.

Ventas de hoy.

350 arb. lana esp sup y bna por Casey á ps. 95, 89. 85; 83 y 79; 4500 id id sup buena y reg id H. H. id id 94, 92, 90, 85, 73; 5200 id id é inf id Duggan, id id 93, 90, 78 y 65; 2000 id id id Chillado 92, 90 y 80, 3000 id id G. y Moratore id id 90 87 y 82; 3000 id id id Basavilbaso id id 88, 68 y 60; 400 id id Seguinechi id id 80; 800 id id id Hernandez id 70 y 60; 600 id id id A. y Cernadas id 60; 50 id id id G. y Bilbao id 73, 500 id id de borrega superior id Chillado id 88, 2000 id id buena id Duggan id 75 y 72, 200 id id y barriga id Leguinechi id 75 y 35, 300 id id barriga buena y regular id Basavilbaso id 35 y 30.

Vacunos—500 cueros de campo y matadero sup, bus y reg por L. y Benitez ps. 165, 162, 160 y 157; 100 id id id Chillado id 140; 50 id id id G. y Bilbao id 160; 100 id id becerros y nonatos buenos id L. y Benitez id 145 y 105

Potros—25 cueros campo superior por Chillado ps. 57.

Lanares—500 docenas estacion de campo, superiores y deshechos, por G. y Bilbao, 28 y 18 1|2 rls. lib, 150 id id id, por N. y Cernadas, 27 y 18 id, 150 id id buenos id, por Ll. y Benites, 24 1|2, 24 y 16 id, 200 id id regulares id, por Somoza, 24, 23 y 15 id, 100 id id id, por Raffo, 22 y 14 id, 60 id id id id, por Llavallol, 22 y 15 id, 100 id id id id, por Chillado, 22 y 15 id, 160 id id matadero id id, por Celchismo, 24 1|2 id, 50 id id id id, por Raffo, 24 1|2 id, 50 id pelados, buenos y epidemia, por Chillado, 55 y 20 id.

Corderitos—300 docenas cueros de corderitos picados, por G. y Bilbao, ps. 8, 100 id id id id, por N. y Cernadas, ps. 8, 80 id id id id, por Somoza, ps. 8.

Sebo—13 bordalesas y 3 pipas sebo de esportacion bueno, por Leguinechi, ps. 39, 12 id id id, por Chillado, ps. 39, 150 arrobas id campo regular, por Somariva, ps. 35, 200 id id id inferior, por Ll. y Benites, ps. 33.

Cerda—25 arrobas cerda de potro regular, por Basavilbaso, ps. 140, 15 id id id id, por Chillado, ps. 140.

Pluma—500 libras pluma de avestruz buena, por Fernandez, ps. 17.

Maíz—250 fanegas maíz morocho, desgranado, bueno y regular, por Zoppi, ps. 43 y 40, 200 id id id id, por Perazzo, ps. 42, 400 id id id id, por Balleto, á ps. 41 1|2.

Trigo—170 fanegas trigo de la costa, nuevo, buena clase, por Andreu y Labró, ps. 100.

Alfalfa—60 fardos pasto bueno, por Santa María, ps. 500 la tonelada.

Mercado Constitucion
Diciembre 22 de 1884.

Entreron ayer y hoy 213 wagones cargados con diversos frutos y entre estos, 72,200 arb. lana. A Barracas al Sud entraron 167 fdos de lana y 40 bordalesas sebo. Comparativamente con la entrada de frutos han sido escasas las operaciones que se han realizado en este mercado. Las transacciones en lanas, hoy han tenido precios muy bajos lo mismo que la generalidad de los frutos, esceptuando las pieles de vacunos, potros y lanares, que siguen obteniendo muy buenos precios.

Ventas de hoy—3200 arb lana extra: por su finura y limpieza ha llamado la atencion y nos aseguran que su precio es el mas alto de todas las lanas que se han realizado durante la presente cosecha, por Honorino, reservado; 3000 arb lana, sup buena y reg por E. Layte y Ca. á 95, 86 72; 1700 id id id Necol y Aguerre, 95, 75; 3000 id id id, J. Chamer, 94, 92, 90 78; 1500 id id y buena, P. y A. Lanusse, 97, 97, 78; 750 id id id S. y Unzué, 94; 800 id id y buena, Brodley, 93, 83; 800 id id id J. Gomez, 93; 600 id id id Patiño, 92; 5000 id buena y regular; E. Bungue, 90, 88, 85, 70; 3000 id id id M. Mendes, 95, 80; 500 id id id J. Belloq, 90, 80; 1000 id id id y reg. E. Bonifacio, 90, 72; 8000 id id en Barracas, el mismo, 90; 300 id de borrega superior, el mismo, 85.

Lana—200 arrobas lana buena y barriga por Zabala y Ca. á ps. 86 38, 500 id id id J. L. De los Santos 85, 2000 id id y regular id Arana 80 74, 2200 id id é inferior M. Udaondo 76 69, 2000 id id id Beazley 76 75, 200 id id id R. Gutierrez 77 1|2, 50 id de borrega buena el mismo 78, 200 id inferior Arias 66, 850 id buena Correas 88, 500 id id id Souza Martinez 82, 500 id id id B. Aramburo 80.

Vacunos—200 cueros de campo estra por Vilaró á ps. 170, 200 id id especiales buenos M. Gutierrez 168 160, 50 id id id E. Bunge 168, 20 id id superior E. Bonifacio 165.

Potros—20 cueros campo especiales por Cosentino á ps. 58, 10 id id id E. Bonifacio 55.

Cerda—20 arrobas de potro regular por E. Bonifacio á ps. 150, 15 id id id M. Gutierrez 150, 40 id inf (del Norte) E. Bunge 145.

Sebo—8 bord estilo campo reg. por Zabala hnos. á ps. 36.

Corderitos—200 docs cs inf por E. Bonifacio á ps. 11, 50 id id id M. Gutierrez 10, 100 id picados J. Bellocq 8.

Lanares—200 docenas campo extra esp y decs por R. Gutierrez á 29 27 22 21 reales libra 400 id id id id Bradley id 28 27 19 18 reales libra 60 doc de campo esp. superior y deshechos J. Bellocq á 28, 26 17 rls. lib. 100 id id id J. Rodriguez 28, 18 id id, 80 id id superior y id S. y Mandia 27. 18 id id, 89 id id id id S. A. Gomez 26 1|2, 18 id id, 300 id id id buenos id id Corentino 27, 25, 17 16 id id, 30 id id id id id L. y Moores á 26 1|2, 18 id id, 20 id id id esp. sup. y id id N. y Aguerre id 28 26, 18 id id, 200 id id id buenos y id id E. Bonifacio id 25, 16 id id, 150 id id id sup, id id Ortiz id 26 1|2, 16 1|2 id, 50 id id id pelados y epidemia El mismo 55, 22 doc, 200 id id id id P. y A, Lanusse 20 rls. lib.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 22 DE DICIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Baez	M. Censeno	Pergamino	95
M. F. García	L. Galan	Chascomús	66
L. Lynch y Ca.	C. Benitez	Castelli	110
id id	L. Ariat	S. Vicente	78
id id	F. Alvarez	Chascomús	81
J. Davison	F. Enrique	Salto	91
Duggan Hnos.	J. Ramos	Magdalena	126
id id	J. Riera	Cañuelas	60
id id	H. Mandonal	Chascomús	89
L. y Moores	P. Montes	Ajó	111
S. y Mandia	G. Rujan	id	120
id id	P. Meyer	id	120
id id	G. Figueroa	Pila	84
R. Diaz	G. Velazque	Ensenada	50
M. Alvarez é hijo	P. Cajaraville	Magdalena	99
A Caballos	A. Zemborain	Mercedes	56
D. Esquivel	A. Moyano	Pilar	49
id id	P. Lopez	S. A. Areco	51
R. A. Cobo	P. Laramagaray	Ranchos	104
Juan C. Baez	M. Aguirre	Salto	46
		Total	1644

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 330, 320, 310, 290, 260, 250, 230.
Segundo id id 220, 200, 180.
Matanza general 160, 150, 120, 100.
Cueros de novillo 170, 160, 155, 150, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 180, 150.
Id chicos 100 80 60.
Capones 40, 52.
Matanza de reses 602 cabezas.
Novillos para saladero 270.
Id de terneros 92 id. Diciembre 22 de 884.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata*, *Minerva* y *Guaraní* de Montevideo, *Wesser* de Bremen, *Lassell* de Lóndres, *Silex* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata* para el Uruguay, *Tridente*, *General Racedo* y *Pingo* para Rosario, *Silex* y *Minerva* para Montevideo.

ULTRAMAR

Moralidad, berg español de 180 tons cap M Fon de Paranaguá el 29 de Noviembre á A. F. Ramos con: Artagaveytia Hnos. 309 surrones, 228 bultos yerba, Sequeira R. 100 surrones id, Barrozo 250 id id, A. F. Ramos 276 id id, Torrado y Molero 200 bcs 25|2 id id, A. Rusca 44 bres 18|2 id id.

Nautick, lugre aleman de 323 tons cap H. Mahlmann de Paranaguá el 5 de Diciembre á J. P. da Rocha con á A. F. Ramos 600 tercios yerba, Barrozo 500 bcas id, J. da Rocha 605 tercios, 613 bcas, 301 id yerba.

Lady Russell, barca inglesa de 920 tons cap Laransay de Quebec el 30 Setiembre á Milligan Williamson con 53831 piezas con 383784 piés pino, 6147 piezas con 76167 piés pino, 18200 tirantillos con 273226 piés madera, 38000 piquetes.

Atalanta, barca rusa de 577 tons cap K A Lidenmann de Rotterdam el 24 Setiembre á Arning Hnos con á C. Pacheco 1 cj merca Kinger 26 cjs vidrios 194 id cristalería, M T 1000 frasqueras ginebra, órden 50 id agua mineral, Arning Hnos 700 id cerveza 10000 damajuanas 17250 frasqueras ginebra 111 cjs piedras 6 id campanas de chimenea.

Nueva Paula, lugre español de 316 tons cap F Mariotany de Paranaguá el 27 Noviembre á Artagaveytia hnos con á A F Ramos 1035 surrones yerba, Artagaveytia hnos 175 surrones 1200 barricas yerba.

Alnwick Castle, vapor inglés de 1179 tons cap Thompson de Burdeos el 14 Noviembre á Pommer y Ca con á L Bonneo 25 bords vino, E de Vedia 1 id id, Scheiner 12 id id, Dufour 12 id id, F G 3 id id, T Meyer 265 cjs vino 65 id licores, Doublet 152 cjs cognac, Soulié 544 cj licores, Portalis O 800 bords vino, Durand 25 cj ajenjo 1 cj carteles Barran 400 cjs licores, Vieira 3 bocoyes porcelana, J. I. V, 50 c. pimientos, órden 2 c. cognac, 3 bord. vino, 6 id id, 1 c. cognac, Feuillan 300 id id; Rossignol 100 id id, Apesteguy hnos. 34 bord. vino, 20 cascos espíritus, 200 c. ajenjo, Lassalle 1410 bord. vino, Caride 100 id id, Maupas 200 id id, 150 c. bitter, Nocol 100 bord. vino, 200 c. ajenjo, Apesteguy hnos. 650 c. amer-picon, Pommes 175 bord. vino, 500 c. bitter, 75 c. Kirch 3998 c. vermouth. Stinhaver 1 c. campanillas, G. da Costa 30 cascos cognac, Orden 52 c. dulce, 4 c. merc. Colombres 2 c. ornamentos para iglesia.

ENTRADA DE LOS RIOS
Diciembre 22.

Saturno—Vapor inglés de Montevideo á Risso con á: órden 68 c tabaco 5 c mercaderías. Bianchi 5 c botellas. A varios 12 bultos encomiendas. De tránsito 2128 bultos mercaderías.

Tridente—Vapor francés del Rosario á P Christopersen con pasajeros.

Pingo—Vapor nacional del Rosario á Risso con á: G. Barmerter 370 bolsas harina trigo. Casal 392 bolsas harina. A varios 11 vultos encomiendas.

Apolo—Vapor francés del Uruguay á J. Christopersen con á varios 9 bultos encomiendas. De tránsito 910 bultos mercaderías.

Cosmos—Vapor inglés del Uruguay á Risso con á: Caubres 11 fardos lana. Campos 2 caballos. A varios 6 bultos encomiendas. De tránsito 1729 bultos mercaderías.

SALIDAS

Cosmos—Vapor inglés para Montevideo.
Apolo—Id francés para id.
Diana—Id id para Rosario.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

24 Sud-América . . . . . Génova
24 Olbe . . . . . Southampton
25 Cotopaxi (en Montevideo) . . . . . Pacífico
25 Paraná . . . . . Havre
26 Lassell . . . . . Liverpool
26 Pelayo . . . . . Amberes
28 Orenoque . . . . . Burdeos
30 Savoie . . . . . Génova
30 Bearn . . . . . Havre
31 Titania . . . . . Liverpool
Nota—Los vapores marcados así (*) tienen fecha para el Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

24 Gironde . . . . . Burdeos
24 Sempert . . . . . Amberes

Hermosa casa Se vende en la calle Cangallo 1 y 1½ cuadra del Mercado á iglesia de Balvanera, 8 piezas, 9 por 66 de fondo. Para tratar Azcuénaga 562, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 6576 23

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepies de paño azul rajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
540 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id.
580 camisas, id.
580 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
330 pares botas.
Art. 1°—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2° Cada proponente acompañará á la propuesta un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3° El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4° A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5° La persona cuya propuesta sea aceptada dá á una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6° Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7° La persona que obtuviese del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8° Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9° Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884.—F. Escobar, Oficial Mayor. 6560 E 15

Se venden dos casas en la calle Independencia 936 y 934, construidas á la moderna, en cal, con 10 varas de frente por 42 de fondo; la segunda 22 varas de frente esquina, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar á cualquier hora del dia, en la primera. 6558 31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6)—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—El Secretario. 6393 D 27

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las exposiciones siendo esta, de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 6516 E 13

Casa quinta Se alquila ó se vende una con todas comodidades, en Belgrano—Santa-Fé 664. 6608 23

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 20C peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.
Santa Fé—Carpinteros, herreros, corneros.
Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.
Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.
NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.
Manuel Mañay
536 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.
Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.
En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofrecemos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6515 perm.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de 10 ps. mln. dividido en quintos de 2 ps. mln.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. mln. 2 1/2	$	40,000
Deduccion en 1/2 p%		10,000
75 al público		30,000

PREMIOS

1 de 10,000 $ mln.	$ mln.	10,000
1 2,000		2,000
1,000		1,000
3 500		1,500
6 250		1,500
12 100		1,200
20 50		1,000
60 25		1,500
232 10		2,320
1064 7.50		7,980
1,400 suertes ó 7000 quintos	$	30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 2 y 4 y en las principales agencias.
Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.
2738 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. mjn.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ mln., dividido en quintos de 2 $ mln.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y rosa, numeracion negra y al reverso impresion en sello negro, con la inscripcion:
Noviembre 30 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ mln	$ mln.	160000
Deduccion 25 olo		40000
Al público	$ mln.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1		10000	10000
2		5000	10000
2		2000	4000
5		1000	5000
10		500	5000
15		200	3000
25		100	2500
65		50	3250
177		30	5310
997		20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ mln. 120000
Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2860 D 25

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ mln.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos mln., dividido en quintos de 1 peso mln.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos mln.—Ps. mln. 80000
Deduccion 25 p% 20000
Al público ps. mln. 60000

PREMIOS

[illegible]

1400 suertes ó 7000 en quintos ...... $ mln. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana.
Buenos Aires, Setiembre 30 de 1884.—La Comision Administradora. perm.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 mjn. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. mjn.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion á la misma que hará la de la Capital—
el 29 de Diciembre de 1884
es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1/2 ps. mjn.
Los billetes son litografiados en papel color pajizo, impresion azul, numeracion negra, fechado:
DICIEMBRE 29 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1/2 pesos mjn.	$ mln.	40 000
Deduccion del 25 p%		10 000
por ciento al público	$ mln.	30 000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1201	"	10	12,040
1,400 suertes ó 7,000 en quintos		$ mln.	30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 29 de Diciembre á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS MjN.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:
Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ mln.—$	mln.	300000
Deduccion 25 olo		75000
Al público	$ mln.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
2	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950
2000 suertes ó 10000 en quintos		$ mln	225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Los estractos se reparten gratis
Noviembre 12 de 1884.
La Comision Administradora
6270 D 24

AVISOS NOTABLES

TALLER MECÁNICO
DE
LUIS MAGALDI
597--ALSINA--597
Se componen y se reforman cualquier clase de máquina
Depósito de máquinas de coser
PRECIOS MODICOS
6578 E 22

SUSCRICION PÚBLICA
AL
Banco Provincial de Entre-Rios
Capital del Banco: $ 3 000 000 mjn. oro
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos mjn. cada una

Directorio Provisorio—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó, Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.
Suscricion de las Acciones—10 000 Acciones son suscritas por e. Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.
20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.
Condiciones de suscricion—En cumplimiento del artículo 1° de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se creó el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella exediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el exedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.
Pago—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 0/0 de la manera siguiente:
1ª Cuota al suscribirse.
2ª id al cerrar la suscricion.
El 80 0/0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 38 de la Ley) no pudiendo exeder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.
Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad
Presidente—Antonino C. Cambaceres
Tesorero —Ramon Sardá
Secretario—Hernan Vivot
Vocales —Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.
Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 16

Obras del Riachuelo
Proveeduría de comestibles y bebidas y de artículos navales

No habiendo aceptado la Comision, en la licitacion del 15 del corriente, las propuestas presentadas para proveer al tren de dragado durante el año 1885 en los ramos de almacen naval y comestibles y bebidas, llámase nuevamente á licitacion para el Viérnes 26 del corriente á la 1 p. m.
Las propuestas se harán separadamente: por Comestibles y Bebidas y por Almacen Naval, debiendo ser entregadas, al infrascrito el dia indicado antes de la hora fijada.
La Comision abrirá las propuestas en presencia de los interesados que concurran y se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó no aceptar ninguna.
Será condicion indispensable que aquel á quien se adjudique la proveeduría tenga un depósito permanente en la localidad con los artículos que debe proveer.
Cada propuesta será acompañada de un documento donde conste haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiéndose aceptado su propuesta, no concurriese á firmar el contrato—Los correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente despues.
El proponente cuya propuesta fuere aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 olo del valor de este en dinero efectivo ó en títulos de crédito público nacional, devolviéndosele entonces el depósito primitivo de 300 pesos.
Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.
En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetará esta licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.
Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales, y su fórmula será la siguiente:
Buenos Aires, Diciembre de 1884.
Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.
El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de......al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales—Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará......y las muestras de aquellos).—Firma—Domicilio—Oficina de las Obras, Rivadavia 141. Diciembre 18 de 1884.—*Eduardo Benguria*—Secretario. 6601 26

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:
Art. 1° Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.
Art 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.
Art 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:
Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal.
" " cemento.
de escavacion en las arenas del Rio
" " terraplen en tierra pisonada
" " en tosca.
Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (guillotine) de las compuertas.
Metro lineal de cimbras.
id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Estacada (Batardeaux.)
Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.
Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 21 del entrante mes de Enero, en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente para la resolucion del Gobierno.
Art. 5° A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el contratista estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 20 de Febrero del año entrante.—San Luis, Dbre. 21 de 1884.—[illegible] 6584 D 26

Gran Ferro-Carril
ENTRE BAHIA BLANCA, ACHA Y VICTORICA

Se previene al público que con esta fecha la Agencia de Mensagerías de don Jorge Vallée, se ha trasladado á la calle Belgrano núm. 83.—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1884.—LA EMPRESA. 6614 30

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO

Se previene al público que desde el 1° de Enero de 1885 quedará abierta al servicio público la Estacion Zárate.
Desde la misma fecha se vendrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea.—Diciembre 13 de 1884.
La Administracion.
6560 31 PIEDAD 205 1 2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.
El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.
Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.
Se garante á todo licitador como mínimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del mínimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.
Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que exedieren el mínimun fijado.
El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.
La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.
El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

Número		Autor
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Losgnier
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
100	Aritmético Argentino	Arechaga
200	Aritméticas	V. y Bustillos
18000	Anagnosias 1ª.	Sastre
10000	id 2ª.	id
5000	id 3ª.	id
200	Alfabetos en pieza	
300	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saez
300	Aparato primero de Gimnasia 4 portes (cedro)	
	1º 1 palo largo de 0mts. con 2 bolas fijas	
	2º 1 id 0m. 1 id	
	3º 1 id 0m. 1 id corrediza	
	4º 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios compuesto de tablero montado	
26	Armarios comp. de vidrio id (id)	
20	id id tablero deslizado	
1000	Colecciones Aritmética ejemplos prácticos colec. 4 libros	Latzina
10	Atlas pintoresco	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramaticos y lójico	
30	Aritmética elemental	Gran
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
4000	Bolsas dobles	Storni
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 clum	
20	Barómetros anóroides	
	C	
100	Compases para maestros, cajas para 4 compases	
1400	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	Ortuña
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1500	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Joveston
300	Compases para niños, cajas de un compás	
2000	Ciencias naturales	Gayoso
5000	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
300	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Cdirs
100	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
100	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1/2 carton	
100	Compases con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. coleccion de 4 cuadernos	Krusi
400	id id id P. A. 1 id 6 id	id
400	id id id P. A. id id 4 id	id
200	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	U. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Esponjas corrientes	
1000	El Argentino encantenado	Pelliza
500	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersman
300	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas encartonadas	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id comprendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Mith
2000	Id	Veitelle
100	Id nacional	Grondona
100	Id pequeña	Arechaga
50	Id id	Comas
3000	Gomas de borrar blanca	
300	id líquida (frasco)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guia de la mujer	Juan de Siller
25	Guia del maestro	Corderesa
100	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Larraín
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
2000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
100	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillos	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1º edicion francesa	Mantilla
4000	id 2º id id	id
4000	id 3º id id	id
1000	id 1º reformado por Oruna	Mandevil
2500	id 1º primitivo	id
3000	id 2º	id
1500	id 3º	id
55	Yunus literatura	Coman
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primaras	Dupuya
100	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
300	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
350	Moral y Urbanidad compendio	Correno
700	Mapas Geográficos (100 colec.)	Ghevatar
25	Métodos de instruccion	Wikerman
1623	Cuadernos de música	Panizza
	Repartidos entre N. 1: 85	
	id " 2 147	
	id " 4 366	
	id " 5 512	
	id " 6 612	
50	Mineralogía	Delafosse
16	Moral práctica	Barran
100	Mesas pino para maestros	
50	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Molt
50	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Cardecera
100	Pizarrones con caballetes	
1000	Punteras de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
300	id id id id id	
100	id para dibujo—pliegos	
2000	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 5 ganchos y 4 aspleros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id T	
100	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
15	Sistema de Pestalozzi	J. Alies
200	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Moriel
2000	Sobres de oficio lustrados	
100	Sillas americanas	
100	Sillones de roble.	
	T	
100	Metro de tela, pizarrones.	
200	Tableros contadores con pié	
400	Cajas tizas	
200	Trasportadores de madera	
10000	Tinteros de loza	
3000	Tinta Riualiegs, negra (litros)	
600	Tinteros metal para maestros	
600	Timbres, campanillas	
100	Tinta de copiar la diagerma	
50	Tribuna contaria	
25	Tarima	
25	Traductos franada	
100	Tableros para dibujo	
10000	Tablas de aritmética	
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina, Secretario General. 6616 E 17

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA é INGLATERRA**. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERU 48, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Presents For Christmas, Étrennes, Weinachts-Geschenke, New Year's Guift, Regallos D'Anno Novo, Cadeu de Jour de L'An, Estrenne, Strenna, etc., etc.,
PARA EL AÑO DE 1885.
Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el **Lúnes 1° de Diciembre**, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE CÓMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6436 27

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 1° de ENERO de 1885, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M. †	P. M.	P.M.
Central (S)	7 0	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 8	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero	—	9 18r	—	5 22r	—
Belgrano	7 31	9 26	3 40r	5 31	8 26
San Martin (L)	7 48r	9 40	3 52r	5 46	8 40
" (S)	7 53	—	3 57	—	—
Bancalari	8 10r	—	—	—	—
Pacheco	8 29	—	4 19r	—	—
Alvear	8 44	—	4 31r	—	—
Escobar—Pilar	9 15	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 45	—	5 6r	—	—
Campana (L)	10 10	—	5 30	—	—
" (S)	10 25	—	—	—	—
Zárate (L)	10 40	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M. †††	A. M.	P. M.	P. M.
Zárate (S)	—	—	—	1 0	—
Campana (L)	—	—	—	1 20	—
" (S)	—	—	—	1 30	—
Rio Lujan	—	6 15	—	2 0	—
Escobar—Pilar	—	6 36	—	2 17	—
Alvear	—	7 12r	—	2 52	—
Pacheco	—	7 24r	—	3 12	—
Bancalari	—	—	—	3 19r	—
San Martin (L)	—	7 46r	—	3 50	—
" (S)	5 50	7 51	10 15	3 55	7 0
Belgrano	6 5	8 3	10 29	4 12	7 14
3 de Febrero	6 14r	—	10 38r	—	7 22r
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 31	7 38
Central (L)	6 35	8 30	10 55	4 45	7 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M. †	P. M.	P. M.
Central (S)	7 30	9 0	11 45	3 17	5 50	8 40
Retiro	7 38	9 8	11 53	3 25	5 58	8 48
3 de Febrero	—	9 18r	12 3r	3 34r	6 8r	8 58r
Belgrano	8 3r	9 26	12 11	3 41r	6 16	9 6
San Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 20
" (S)	8 20	—	—	3 56	—	—
Bancalari	8 41r	—	—	—	—	—
Pacheco	8 48	—	—	4 19r	—	—
Alvear	9 6	—	—	4 31r	—	—
Escobar Pilar	9 30	—	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 49	—	—	5 6r	—	—
Campana (L)	10 15	—	—	5 30	—	—
" (S)	10 25	—	—	—	—	—
Zárate (L)	10 45	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M. †††	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Zárate (S)	—	—	—	—	2 35	—
Campana (L)	—	—	—	—	2 45	—
" (S)	—	—	—	—	2 55	—
Rio Lujan	—	6 15	—	—	3 22	—
Escobar Pilar	—	6 36	—	—	3 44	—
Alvear	—	7 12r	—	—	4 4	—
Pacheco	—	7 24r	—	—	4 20r	—
Bancalari	—	—	—	—	4 26r	—
S. Martin (L)	—	7 46	—	—	4 47	—
" (S)	6 20	7 51	10 15	2 0	4 52	7 45
Belgrano	6 35	8 3r	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 43r	—	10 38r	2 21r	5 16r	8 7r
Retiro	6 58	8 23	10 48	2 23	5 31	8 18
Central (L)	7 5	8 30	10 55	2 40	5 33	8 25

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual sean espedidos, con escepcion de los de Ida y vuelta, los cuales serán válidos por tres dias incluso el dia de su fecha contando indistintamente los Domingos, dias feriados y de trabajo, y cuando hubiese dos dias feriados seguidos, los boletos valdrán por cuatro dias.
†—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.
†††—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (r) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el Ferro-Carril, corren entre Campana y la Capilla del Señor y entre Zárate y Baradero.
Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes.
Estacion Central, Diciembre 15 de 1884.
La Administracion.
6594 E 4.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y *los intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jerssy», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 190. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Correos de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	vapor	*Taraguy*
10	"	*San Martin*
16	"	*Mensagero*
20	"	*Rio Uruguay*
25	"	*Taraguy*
31	"	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	vapor	*Rio Paraná*
10	"	*Rio Uruguay*
16	"	*Taraguy*
20	"	*San Martin*
25	"	*Mensagero*
30	"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2555—perm.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, passjeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 mln. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Al público
VIAGE DE RECREO PARA EL DIA DE NAVIDAD
Para Montevideo saldrá el miércoles 24 del corriente á las 6 1/2 de la tarde el vapor OLIMPO, regresando de Montevideo el juéves á la misma hora, teniendo los pasageros que deseen aprovechar de esta oportunidad todo el dia de Navidad para recrearse y visitar sus amigos de la otra orilla, estando de vuelta el viérnes por la mañana para poder atender á sus quehaceres de costumbre.—Dirijirse por pasages á la Agencia de Pedro Risso.—Esq. Reconquista y Cuyo.

Para Asuncion y escalas el vapor
COLON
Saldrá el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo.—Recibirá la carga el dia anterior—*Esteban D. Risso*—Reconquista 147 y 149

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Belizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m.
2694 perm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Società Italiana Trasporti Marittimi — SOCIETA
RAGGIO y Ca. — **R. PIAGGIO e F**
Con los siguientes vapores — Con los siguientes vapores
SIRIO — UMBERTO I
PERSEO — MARGHERITA Y ADRIA
ORIONE
AGENTES: — AGENTES:
LAVARELLO y Ca. — **ERNESTO PIAGGIO**
75 CALLE DE CORRIENTES 75 — 192 Calle del 25 de Mayo 192
CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50
El espléndido y rápido vapor: — El espléndido y rápido vapor
ORIONE — **REGINA MARGHERITA**
SALDRA EL — SALDRA EL 1 DE ENERO
Capitan—J. MERLANI
Viaje de inauguracion directamente para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, G. [illegible] y Napoles
Agente LAVARELLO Y Cía. — CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 92
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
Preven es vivir.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sarnasis, Herpes Liquen, Impetigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
2648 perm.—d.p. m.

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.
Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.
Advertencia. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.
Blancard PHARMACIEN À PARIS RUE BONAPARTE, 40.
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde San Javier á Eloisa, Alejandra y Ma Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 mln. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6425 30

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. mln., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mln., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6473 E 5.

OTRO
Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mln. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 olo del importe calculado del contrato. 6511 E 9

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo un viaje redondo dia por medio desde 9 de Julio á Bolivar.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13

OTRO
Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Tranquelauquen.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6558 E 13

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS [illegible]

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2650 pmd

Direccion Gral. de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 6 de 1884.
R. Araujo Muñoz,
Secretario
6529 E 2

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porqué, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Union Telefónica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 MJN
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 34 (altos).
perm

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desinfectando la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONNES
67—FLORIDA—67
6768 perm

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

[illegible] TABLECIMIENTO, para colocarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
[illegible]
El plan de estudio [illegible] ADOLFO L. NEGROTTO. [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. [illegible] Bernaldo, se cita, llama y emplaza á [illegible] por treinta dias [illegible] se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de D. B. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre de 1884.—*Manuel Garay.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Bernaldo se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Juan E. Edson.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Bernaldo, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la última publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro del término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—*Eduardo Moralles.* 6513 D 24

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LEGUIZAMON, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término dicho se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 6 de 1884.—*José T. Roberts*—Juez de Paz. 6595 E 25

Por disposicion de D. José Quesada, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Carlos M. González*—Secretario.—Cabildo 2° patio. 6550 E 10

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES

DICIEMBRE
Mártes 23—Judicial, 30 lotes, en San Isidro Chacra de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.
ENERO
Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 279. Base 16000 24475 mjn oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6000 mjn oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Retasado un 50 0[0
De la pintoresca chacra
Sobre las barrancas de San Isidro
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.
30 LOTES 30 LOTES
TASACION TOTAL
84,114 pesos mjn. oro
2[3 partes ps. 56,076 mjn. oro
El Mártes 23 de Diciembre
á las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaría arriba indicada.
La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:
Lote núm. 5—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 387 metros de fondo en su costado Sud Este y 385 metros de fondo en el costado Nord Este enangostándose en su fondo á 130 metros, tasado en 8250.
Lote núm. 6—15[illegible] metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros en un costado y 434 metros en el otro, enangostando en el fondo á 143 metros, tasado [illegible].
Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en un costado y 473 metros en el otro, enangostándose en el fondo á 115 metros, tasado en 4090.
Lote núm. 8—60 metros de frente al Nor Este sobre el camino de las Barrancas por 473 metros en un costado y en el otro 503 metros, enangostando en el fondo 58 metros, tasado en 2100.
Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la vía del Ferro carril del Norte por 250 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.
Lotes núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de lo que hace 7800.
Lote núm. 14—Este lote tiene tasado dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, tasado el núm. 9 tasado en 2000.
Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la vía del Ferro-carril del Norte por 590 metros en un costado y 590 metros 60 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2160.
Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la vía del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 60 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.
Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la vía del ferro carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1970.
Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la vía del ferro-carril del Norte, por 511 metros 50 cent. en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1910.
Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la vía del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 94 metros, tasado en 1849.
Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la vía de ferro carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio, con Ladislao Martinez y en su fondo 94 metros, tasado en 1785.
Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 108 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo enangostando á 350 metros, tasado en 5010.
Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado y 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3[illegible].
Lote núm. 23—240 metros de frente al S. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 319 metros 30 centímetros en un costado y 349 metros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 28—351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Pablo Nougier y 300 metros en el otro y enangostando este[illegible] metros, tasado en 2463.
Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, y 320 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Ansaldo y en el S. O. 346 metros, tasado en 3520.
Lote núm. 30—292 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en su costado S. O. tasado en 2510.
Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3450.
Edificio 170—Total 3650.
Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 343 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 7963.
Lote núm. 33—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2652.
Lote núm. 34—327 metros de frente al S. O. sobre un camino por 343 metros en un costado que lo separa con una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y enangostando en el fondo á 346 metros, tasado en 3033.
Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 6566 D 23

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
DE
800 á 1,000 vacas al corte
Mestizo Durham 1ra. calidad
Ganado de Caquel y Tapiales comprado á
ELIA HERMANOS
EN PERFECTO ESTADO
Y servidas por toros puros de Tapiales
En uno ó varios lotes
EN EL ESTABLECIMIENTO
"LA CAROLINA"
EN LA ESTACION ROQUE PEREZ
FERRO-CARRIL DEL OESTE
El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor cutiz (tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal enfermo ó defectuoso y con servicios.
La venta se efectuará en uno ó varios lotes, siempre en el acto de la venta, una tienda junto al dia antes, indicado en la casa Carolina á la legua y media de la estacion Roque Perez Ferro-Carril del Oeste.
Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se presenta en venta de tan buen cutiz, teniendo ademas la ventaja de estar servida por toros mestizos Tapiales.
Los interesados pueden [illegible] nuestra casa, Alsina 78. 6608 E 6

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51

Resúmen de los remates
DICIEMBRE

Mártes 23 á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Viérnes 26 y Sábado 27, á las 2.—Mercaderias generales, en nuestra casa.
Domingo 28, á las 3—Casa Solis 108—Base ps. 7000 m|n.
Domingo 28, á las 5—Casa Avenida Alvear esquina Buenos Aires—Base ps. 17000 m|n.
Domingo 28 á las 4—Terreno Azcuénaga 376 y 398. Base ps 7000 m|n.
Domingo 28 á las 4—Terreno 2ª Armonía.
ENERO
Lúnes 5, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 5, á las 3—Chacra en Quilmes—Base ps. 6000 m|n.
Domingo 11 á las 4—Casa Corrientes 1351 1354. Base ps. 7000 m|n.

POR LOS MISMOS
¡Alerta Capitalistas!
LA MEJOR ESQUINA
DE LA GRAN CAPITAL
28 varas de frente sobre la gran Avenida de Alvear por 48 de fondo sobre la calle Buenos Aires.—Rodeada de palacios y casas hermosísimas.—El barrio mas principal.—Y aristocrático que existe.—En el terreno hay un edificio antiguo y fuerte.
EL PARAJE ES PRECIOSO
Sobre la gran Avenida Alvear; no hay otro terreno en venta
Hombres de dinero, alerta!
La venta es por ausentarse su dueño á Europa
BASE BAJA
17,000 ps. m|n.
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
El terreno reconoce una hipoteca de 6000 $ m|n. en cédulas E, con la que cargará el comprador abonando las diferencias al contado.
El domingo 28 de Diciembre
á las 5 p. m.
NADIE DEBE FALTAR
6593 28

POR LOS MISMOS
MUY BUEN TERRENO
En la calle Santa Fé 963 965 y 967
17 1|2 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO
El terreno es muy alto y tiene un edificio antiguo que consta de 3 piezas ocupadas por negocios, buena letrina, buen pozo, etc.—Dá de renta 800 ps. m|c. y hay 1000 de oferta
La posicion es magnífica
Y el terreno dista tan solo 1|2 cuadra de la Estacion Centro-América
¡Alerta especuladores!
BASE REGALADA 250 PS. M|N ORO
Vara de frente
TITULOS PERFECTOS
El domingo 21 de Diciembre
A las 4 en punto de la tarde
NADIE DEBE FALTAR
6590 24

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
EN MUY BUEN BARRIO
Calle de Solis número 108
EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO
8 VARAS DE FRENTE POR 45 DE FONDO
6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, pozo, gas, et., etc.
La finca produce 1700 ps. m|c.
BASE INFIMA PS. 7000 M|N
VALE EL DOBLE
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos y que deseamos sea visitada por los señores especuladores.
La casa que anunciamos es aparente para una familia que desee vivir con comodidad y aseo en una casa que es higiénica, elegante y sana.
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.
NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 2500 ps. m|n. en cédulas série A. con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando las diferencias al contado.
6591 28

POR LOS MISMOS
Un buen terreno
Con grandes galpones y otros edificios
Azcuénaga 396 y 398
25 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo
TERRENO ALTO
Y bien situado
PRODUCE MUY BUENA RENTA
124 pesos m|n. al mes
Con hipoteca de 4,000 pesos fuertes de la Série E.
Base ínfima: 7,000 pesos m|n.
POR DIVISION DE CONDOMINIO
El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado el magnífico terreno que arriba indicamos, como todas las edificaciones existentes y cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 25 varas y media de frente por 50 de fondo.
EDIFICIO—Un gran galpon de material paredes en cal con techo de fierro, canaleta con columnas de madera dura, de 22 varas por 24, pisos de piedra genovesa.
Dos piezas de azotea tambien en cal, otro galpon mas, caballerizas, patios empedrados, letrina y porton de fierro.
Reconoce una hipoteca por valor de 4000 pesos al Banco Hipotecario de la série E con la que podrá seguir el comprador.
Títulos perfectos: por mas datos á nuestra casa San Martin 51.
6592 28

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
EN EL GRAN BOULEVARD
Corrientes N. 1352 y 1354
El paraje de mas porvenir de la Capital—16 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras.— Grandes sótanos—¡Comodidades de todo género!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.
Base ínfima
7,000 pesos m|n. oro
La finca reconoce una hipoteca por pesos 5,000 m|n. oro en las cédulas Série A.
¡ALERTA ESPECULADORES!
LA FINCA PRODUCE
1,700 pesos m|c. al mes
ALERTA! ALERTA!
El domingo 11 de Enero, á las 4 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.
Ubicada ésta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquirir una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.
Los interesados no pueden olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro en cédulas de la série A, con la que puede cargar el comprador abonando el saldo al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus.
6631 11

POR LOS MISMOS
Un buen terreno
Como para edificar una linda casa
Calle 2a. Armonía
ANTES DEL NÚMERO 100
TODO CERCADO DE PARED
10 vs. de frente por 60 vs. de fondo
AL MEJOR PRECIO
Y POR LO QUE DÉN
El domingo 28 de Diciembre
A las 4 p. m.
Donde estará la bandera
6597 28

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE
30 LEGUAS 30
De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
10 Á LEGUAS DE VILLA MERCEDES
Y á solo 100 leguas
DE LA GRAN CAPITAL
En el centro de todos los ferro-carriles
El ferro-carril Clark pasará proximamente
Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Araus, Claudio Poblet Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.
Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo
El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!
El que compre se hará rico
Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
El remate se hará en nuestra casa
SAN MARTIN 51
Sin base por lo que dén
Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y
Sin interés
EL LUNES 5 DE ENERO
A las 2 p. m.
Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 51
6563 E. 5

POR LOS MISMOS
Alerta todo el mundo!
GAN REMATE
De mercaderias generales
Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, batones, etc., etc.
Selectísimo surtido de metales
Juegos para mesa, lavatorios, etc.
¡Nadie debe faltar!
Gran cantidad de artículos para TAPICEROS
Telas de rica clase y bellísimos gustos
ARTÍCULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD
Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion
De la CASA CUEL y Ca.
DE PARIS
EL REMATE ES AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa, San Martin 51
LOS DIAS
VIERNES 26 Y SABADO 27
A las 2 de la tarde
¡NADIE DEBE FALTAR!
6621 26

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
En el Cuartel Primero
A 15 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1|2 cuadras de riquísimo campo—Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.
La posicion es magnífica y la tierra inmejorable
¡Alerta chacareros!
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de
LAS PIEDRAS
LA VENTA ES POR AUSENTARSE
SU DUEÑO Á EUROPA
Títulos perfectos
Base regalada: 6,000 ps. m|n.
VALE CASI EL DOBLE
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 5 de Enero de 1885
A LAS 3 DE LA TARDE
Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que les dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañados á la misma chacra.
6591 E 4

T. S.
M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino a vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
HOY "ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
Con frente al paseo Colon
Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio
Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 67,530 m|n.
Tasacion del Depósito ps 8,000 m|n.
Base para la venta: pesos 5,333 m|n.
El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas en la forma siguiente:
Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y tapacho.
Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas
Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.
El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,000 pesos nacionales.
SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 mide 18.60 de frente por 13.85 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana de que ha servido siempre. Reditúa un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.
Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.
Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 olo sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.
Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.
6539 E 15

Severo Viñas
El Miércoles 31 de Diciembre
A LAS 3 P. M.
En nuestro escritorio San Martin 94
¡A PLAZOS!
Dos fracciones de CAMPO
UNO EN BUENOS AIRES
Y OTRO EN SANTA-FE
Todo de superior calidad!
EL PRIMERO EN CAÑUELAS
DONDE NADIE VENDE
El miércoles 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio San Martin 94, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado un terreno en el partido de Cañuelas cuartel 7, que fué parte del conocido F. Garcia compuesto de 158 hectáreas 74 áreas 1 centiáreas, ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado en sus poblaciones el clavado y plantado. Sus linderos son al S. Eufiniano Garcia, al N. Juan Garcia, al E. Francisco Elias.
Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado un D. Bautista Machicote, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo si el comprador lo requiere.
El Ferro Carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las estaciones que deben construirse; lo que lo pone en condiciones especiales.
El segundo al mismo tiempo remataremos un campo en la Provincia de Santa Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales le llaman el árbol solo sus linderos son al Oeste Ballesteros, al Norte Piñero, al Sud Laborde, y al Este Alvear (D. Diego), dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1|2 de Colon, á donde estará el ferro-carril bien pronto á 4 leguas de Melincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires es además el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de á una legua con opcion á otra, con base de 250,000 la legua, la mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 á 12 meses de plazo con 8 olo de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 olo de garantía, por mas detalles al rematador San Martin 94.
6548 31

Rufino Degref
REMATE PERMANENTE
UNA VEZ POR SEMANA
A las 2 p. m.
En la calle Piedad número 78 y 80
TERRENOS EN
LA PLATA
Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.
El Miércoles 31 del corriente y los Juéves siguientes de todas las semanas á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.
Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.
Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.
Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.
NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate.
6184 perm

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de campo
CON BUENAS POBLACIONES
Partido del Pergamino
A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que vá á San Nicolás. 668 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta ps. 650,000 m|c. ¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle PIEDAD N. 78 y 80.
El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D. José Raynaudi, cuya área se compone de 668 cuadras cuadradas de 150x150.
El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos corrales, montes etc.
La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.
Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde, por los costados con D. Guillermo Matti, Da. Paula Ulloa de Haitze y D. A. Torrent y por el fondo con los Sres. Pence, Sosas y Martinez.
El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Muñiz.
Se establece como base de venta 650.000 $ m|c. vale sin embargo el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su exelente posicion.
En el acto del remate se estipularán las condiciones ventajosas del pago.
Por mas datos y ver el plano ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80.
6571 31

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y establecimientos rurales
N. 273 perm

Francisco Constenla
14—BOLIVAR—14
MUEBLES
TODO EL MENAJE QUE ADORNA
LA CASA HABITACION
Calle de Paraná 291
(ALTOS)
Por ausentarse la familia á Europa
EL VIERNES 26
Del corriente
Á LAS 12 DEL DIA
¡¡Gran Piano Pleyel!!
PRIMER FORMATO
Galerías, Cuadros, Muebles, Alfombras, etc., etc.
Venderé al mas alto postor y dinero de contado los muebles que á continuacion se espresan.
SALA
1 piano Pleyel primer formato, casi nuevo, banquit para id, 1 juego sala nueve piezas forrados en cachemir con el respaldo capitoné, 1 mesa centro Luis XVI 1 araña de cristal 3 luces 6 cuadros al óleo, marcos dorados, adornos, galerías, alfombrado doble ancho etc
ANTE-SALA
1 sofá y dos sillones forrados con cretona, 1 escritorio, 6 sillas negras Viena, 8 cuadros, 2 repisas, brazos para gas, galería, con cortinados id, alfombrado, adornos etc., etc.
DORMITORIO
1 cama matrimonio con colchones 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda con piedra mármol, 1 ropero de espejo luna francesa, 1 mesa luz y tohallero juego porcelana para lavatorio, 1 id laton para agua servida, galerías, adornos, etc., etc.
COMEDOR
1 aparador cristalero de nogal, mesa de trinchar, mesa de comer y 12 sillas todo de nogal formando juego 1 sillon hamaca, 1 mesa portatil, 1 mesa redonda, 1 reloj de pared, 6 cuadros, alfombrado araña de bronce, 1 juego 5 id cristalerías, platinas, metales, porcelanas, adornos, etc., etc.
OTRO JUEGO
1 cama bronce con colchones para una persona, un lavatorio fierro, alfombra etc.
COCINA
Batería de cocina, mesa de pino y varios otros útiles
6633 26

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
DICIEMBRE
Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base 7500 ps. m|n.
Mártes 23. Judicial—De comestibles, bebidas, loza, etc. concurso Taverna y Fourcade calle Esmeralda 96 á 103 á las 12.
Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas sobre la misma propiedad, á las 5.
Juéves 25—De la propiedad calle de Uruguay núm. 592 base de venta ps. 18,000 m|n. á las 5 p. m.
Domingo 28—De la gran propiedad calle Suipacha 376 Base de venta 15000 ps m|n, á las 5 p. m.
Domingo 28 á las 6—De un lindo terreno calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta 1810 ps m|n.
Domingo 28—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.
Domingo 28—De un lindísimo terreno en el Boulevard Callao entre Avenida Alvear y 2ª Bella Vista. Base de venta 240 ps m|n la vara de frente, á las 5 p. m.
Domingo 21 á las 4—De un terreno calle Santa Fé esquina á Ecuador. Sin base.
Martes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85.
ENERO
Viernes 2 á las 5—De la propiedad calle Reconquista núms 574 al 578. Base de venta 7500 ps m|n
Sabado 3 á las 4 p. m.—De 3 lindas fracciones de campo en nuestra casa Bolivar 85.
Sabado 3 á las 4—De haciendas en nuestra casa Bolivar 85.
Sabado 3 á las 4 p. m.—De una casa, un terreno y una chacra en Navarro, el remate se hará en nuestra casa Bolivar 85
Domingo 4 á las 5—De una buena propiedad, calle de Junín entre Córdoba y Paraguay. Base de venta 6500 ps m|n.
Domingo 4 á las 5—De 7 lotes de terreno calle Junín esquina Córdoba. Sin Base.
Martes 6 fiesta, á las 4—De una propiedad calle 25 Mayo núm 320. Base de venta 2,300 ps m|n oro.
Martes 6 (fiesta) á las 5.—De 2 lindas propiedades calle Europa núm. 594 al 600.—Base de venta 8000 ps. m|n. oro cada una.
Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21.296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1003
DE UNA
Lindísima propiedad
UN VERDADERO CHICHE
PERFECTAMENTE SITUADA
Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan ... Boeri
Calle Perú número 598
BASE BAJÍSIMA
7,500 ps. m|n.
GRAN RENTA 100 PS.
Mensuales de alquiler
TÍTULOS GARANTIDOS
VENTA FORZOSA. AD CORPUS
EL MARTES 23
DE DICIEMBRE
A LAS CUATRO P. M.
Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas 6 con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerias y celosias de cedro puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al oleo, techos de tirantes, un magnífico zócalo de cedro en el ... mejor cocina con cielo raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos campana y caño de fierro despensa, cuarto de baño, carbonera, horno etc., 3 piezas de altos para el servicio, una gran galeria que divide el patio, toda de madera dura de Curupaiti y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, patios pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2º al 3 patio con copon de mármol de Carrara y puerta de fierro, como asi en el zaguan; una gran pajarera, un gran algibe con brocal de fierro gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de 1er. patio al 2º de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades
Su terreno mide 11 varas de frente al O, por 44 de fondo al E existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas
NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion.
6431 23

POR LOS MISMOS
Remate N. 1019
DE UN BUEN TERRENO
Perfectamente situado
Calle Santa-Fe esquina á Ecuador
SITUACION
De inmenso porvenir
A una cuadra de la Estacion Centro-América—30 varas de frente por 50 vs. de fondo—
SIN BASE
Por lo que ofrezcan
El Domingo 28 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño los preciosos terrenos arriba espresados, situados en unos de los parajes mas lindos de la Capital.
El terreno se compone de 30 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 vs. á la calle de Ecuador.
La venta se efectuará en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantia del negocio.
OTRA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo
6625 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1017
De un lindísimo terreno
PERFECTAMENTE SITUADO
En el Boulevard Callao
ENTRE AVENIDA ALVEAR
Y Segunda Bella Vista
FRENTE Á LA ESCUELA NAVAL
Barrio high-life
Base de venta 240 ps. m|n.
VARA DE FRENTE
La cuarta parte de su valor
EL DOMINGO 28
DE DICIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE
¡Títulos garantidos!
El dia indicado venderemos en remate público pasando de la base el terreno espresado, situado en el Gran Boulevard Callao, entre Avenida General Alvear y 2ª Bella Vista, frente á la gran Escuela Naval, rodeado de espléndidos edificios, el barrio hoy de moda.
Este terreno linda con el gran edificio de Sra. Taylor id de D. ... Pereyra y por los fondos con el Dr. D. A. del Valle, y se compone de 12 vs 10 cents de frente por 37 vs. 67 cent de fondo, por un costado, y 35 vs 67 cent por el otro—Apropósito como para edificar una hermosa casa.
NOTA—Suspendido para la fecha indicada á causa del mal tiempo.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85.
6611 28

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1004
TERRENOS
Lindísimos terrenos
5 PRECIOSOS LOTES
Calle de Pozos N.
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA
Calle empedrada
Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.
Sin base!
Sin precio!
Por lo que dén!
Títulos garantidos
El Domingo 28 de Diciembre
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.
Las dimensiones de todos son de 8 vs. 50 ct de frente por 23 1|4 id de fondo
Liquidacion forzosa—SIN BASE.
NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 olo sobre las compras en garantía de su escrituracion.
OTRA—Suspendida para la fecha indicada á causa del mal tiempo.
6623 28

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 986
Judicial
DE UN GRAN TERRENO
CON EDIFICIO
En el Pueblo de las Conchas
Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca
3a. Y ULTIMA REBAJA
BASE DE VENTA BAJISIMA
2,688 pesos m|n. oro
EL REMATE SE EFECTUARÁ
Sobre el mismo terreno
El Jueves 25 de Diciembre
á las 5 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios
El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables, dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.
El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 dects. por 6 metros 9 dects paredes de quincho y barro, revocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilotes de madera: hay ademas 3 cuartitos y dos pozos con norias El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupa 1944 metros 7 dects, linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 8 dects calle por medio con don N. Balentriai, por el N. E. 311 metros 6 decets con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 decets con frente al canal, por el S. O 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,468 metros.
NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro.
6452 D 25

POR LOS MISMOS
Rte. núm 1009
Judicial
DE 1,600 OVEJAS
Y OTRAS HACIENDAS
En el Partido del Azul
CUARTEL 7º
Campo conocido del señor Vidal
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Benita Génova de Lopez
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En el mismo campo donde estará la bandera
EL DOMINGO 21
DE DICIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaria como lo ordena el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaría de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.
La venta tendrá lugar el dia ... de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7º del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1885 ovejas tasada cada una	$	1 16 cts
4 vacas id id	"	6
1 marca con boleto	"	22
2 boletos de ovejas	"	8
1 mula de silla	"	12
3 caballos cada uno tasado	"	12
1 freno con riendas de plata	"	24
1 par estribos de plata	"	60
2 chapeados	"	50
1 rebenque y un arreador	"	10
1 lote chafalonía	"	15
195 arrobas de lana, tasada la arb.	"	2 48
414 cueros lanares id cada uno	"	0 12
70 id id de consumo	"	0 42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884—*Arturo Mom*, Escribano público.
6466 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1010
Judicial
DE UN LINDO CAMPO
Con poblaciones, etc.
En el Partido de la Magdalena
A dos leguas al Norte del Pueblo
CAMPO RIQUÍSIMO
955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas
Tasacion de todo con poblaciones
33,075 $ 88 centavos
Moneda nacional oro
2|3 partes base de venta
22,050 pesos m|n.
El Martes 30 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa, Bolivar 85
Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr D. Gabriel Larsen del Castaño se hace saber:—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena» jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado ó mo á 10 kilómetros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O con Da. Catalina Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1º La principal, situada sobre el camino que vá de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (10 mts. 14 mts) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2º Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente: El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decímetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m|n. la hectárea importa ps. m|n. 28, 675, 88 Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m|n—Alambrado 13 kilómetro de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m|n el kilómetro ó sea el total en 3 600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 54 cts. m|n—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cadrés*.—Secretario.
6474 30
Nota importante
Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m|n. oro.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1016
Importante remate
DE UNA GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS
Con espléndido terreno
En el riñon de la CIUDAD
BARRIO DE GRAN PORVENIR
Gran renta 1 y 1|2 p8 mensual
Calle Suipacha N. 376
Frente á la plaza del Temple
10 y 1|3 varas de frente por 70 varas de fondo
Base bajísima: 15,000 pesos m|n.
Títulos garantidos
El domingo 28 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
Remataremos la propiedad arriba espresada situada en una magnífica situacion y de inmenso porvenir.
Su terreno mide 10 y 1|3 varas de frente al E. por 70 varas de fondo al O teniendo un martillo en contra de 1 y 1|4 varas por 20, empezando á las 50 varas de frente.
Su edificio se divide en 3 departamentos 1 alto y 2 bajos: el alto se compone de 6 piezas todas con piso de tabla, todas empapeladas, cuatro piezas con cielos rasos de yeso, y las restantes empapeladas, cuarto de baño, cocinas, letrinas, aguas corrientes, gas, etc.
El bajo independiente se compone de un gran salon á la calle y 3 piezas mas, empapeladas: cielos rasos de idem, pisos de tabla, cocina, letrina sumidero, gas y aguas corrientes, un sótano en el comedor de 3 por 4, patios embaldosados etc.
El tercero se compone de 2 grandes patios el primero con 5 piezas de material, pisos de tabla, techos embaldosados cielos rasos empapelados y pintados una pajarera, un gran parral con arco de fierro que cubre todo el patio, en el intermedio del primero y segundo patio hay 3 piezas al lado Sud y al lado Norte, otras 4—el segundo patio con 6 piezas entrando una de madera, iguales á los anteriores patios embaldosados, gas, aguas corrientes cocina, letrina, sumideros etc. el frente revocado en Portland, escaleras de cedro puertas de hierro etc
La propiedad está frente mismo á la Plaza del Temple la que vá á ser perfectamente arreglada segun lo dispuesto por el Sr. Intendente y rodeada de tramways para todas partes.
Venta Ad-Corpus
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n. en garantía del negocio.
6612 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1014
Judicial
De una gran propiedad
ESPLÉNDIDA SITUACION
En el riñon de la ciudad
CALLE SAN MARTIN
Número 246
Entre Cuyo y Corrientes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Archavaleta
PRIMERA TASACION
42,592 pesos m|n.
Retasa 25 por ciento de rebaja
31,944 pesos m|n.
2|3 partes base de venta
21,296 PESOS M|N.
Títulos garantidos
El Mártes 20 de Enero
A las 5 p. m.
El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa, etc., etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.
La venta se hará Ad-Corpus
NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Navarro.
El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion.
6517 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1015
JUDICIAL
De mercaderias generales
Pertenecientes al concurso
De los Sres Taverne y Fourcade
EN LOS DEPÓSITOS
Calle Esmeralda N. 96 y 103
GRAN SURTIDO EN
Loza,
Cristalería,
Encurtidos,
Conservas,
Vinos franceses,
Fantasías, etc.
ADEMAS
Una gran caja de fierro, magnífico escritorio, estantería, enseres, etc.
EL MÁRTES 23
DE DICIEMBRE
á las doce del dia
Venderemos en remate público por órden terminante del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial *Dr. don Gabriel Lársen del Castaño* y como pertenecientes al mencionado concurso, todas las existencias de los almacenes calle de Esmeralda núms. 96 y 103 y cuyo detalle en parte es el siguiente: copas, juegos de café y té, lozas de todas clases, mesas de juego, encurtidos, conservas de varias clases, vinos franceses, licores legítimos de varias clases, barriles de encurtidos Juileene, harinas varias clases, aceiteras surtidas, papel de estraza y blanco, cubiertos surtidos, pasas, molinillos de mano, betun, etc., etc., además se venderá una gran caja de fierro de Chubb, armazones, escritorios, mesas, sillas, picos de gas, herramientas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.
6531 23

POR LOS MISMOS
Remate N. 1022
DE TRES LINDAS
FRACCIONES DE CAMPO
Para pequeños propietarios
SITUADOS EN LOS PARTIDOS
De NAVARRO y LAS FLORES
PARTIDO DE NAVARRO
1er. lote de 70 cuadras
Campo flor riquísimo
Base de venta: 1,000 ps. m|c.
CUADRA
Segundo lote de 51 cuadras, campo de 1a.
Base de venta:
600 ps. m|c. cuadra
PARTIDO DE LAS FLORES
3er. lote de 600 cuadras
BUEN CAMPO
Base de venta: 300 ps. m|c.
El Sábado 3
DE ENERO DE 1885
A las 4 de la tarde
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85
Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:
Lote 1º—Campo forma casi cuadrada situado en el cuartel 1º conocido por de Bonaceas parte del que fué de D. Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se lo enseñará á los interesados el Sr Mallarino, almacen que fué de Bonahora.
Lote 2º—Campo forma cuadrada de primera calidad Es parte del que pertenecia á Da. Carmen G. de Rosales y se adjudicó á Da María de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, D. Abdon y D. José Rosales y Da. Cecilia Rosales. Se encuentra á tres leguas al Sud Oeste del pueblo de Navarro.
A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomás Lopez.
Lote 3º—Campo forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo, dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rojas y tres al Norte y Oeste de Las Flores. Linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Este con los menores nietos de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas.
Todos los campos son con títulos garantidos.
La venta es forzosa por liquidacion.
Datos de todo en nuestra casa Bolivar 85.
6579 E 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1026
De una buena propiedad
Como para renta ó habitarla
Situada en la calle Junin N.
Entre las de Córdoba y Paraguay
Edificio sólido y moderno
25 varas de frente por 70 varas de fondo
Base de venta 6,500 pesos m|n.
Dá de renta con contrata segura
1,800 ps. m|c. mensuales
INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO
A tres cuadras del Boulevard Callao
Y del futuro Congreso de la Nacion
Títulos garantidos
El Domingo 4 de Enero
á las 5 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo, y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo-rasos, pisos de baldosa, algibe, pozo con doble caños, cochera, azotea de baldosa, caballeriza etc.
Además hay un gran jardin con variedad de plantas algunas finas, caminos de violetas, parrales con arcos de fierro, etc. etc
Nota importante
La casa reconoce una contrata que faltan dos años y meses para terminarla por 1800 pesos m|c. de alquiler mensual.
6605 E 4

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1020
¡AL NORTE!
DE UNA BUENA CASA
IMPORTANTE PARA RENTA
Calle de la Reconquista
Núm. 574 á 578
Esquina á la de Santa-Fé
Edificio antiguo pero seguro
BASE DE VENTA
7,500 ps. m|n. oro
Dá garantido 148 ps. m|n. mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año
NO HAY NINGUNA PROPIEDAD
EN TODO EL MUNICIPIO
QUE DÉ ESTE INTERÉS
El Viérnes 2 de Enero de 1885
Á LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente. Terreno, la casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y 1|2 vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 33 vs. y 80 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. 30 centímetros al Oeste lindando con doña Romualda Lisboa y 36 vs. al Norte lindando con D. Cárlos Diehl, ademas otra faccion de terreno forma de triángulo que es el núm. 578, y que pertenece á la misma casa. Edificio: es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes enladrillados, letrina, resumidero, etc., etc. Por el número 578 es un gran galpon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal, etc., etc.
Títulos garantidos
La venta es por division de condominio
OJO A LA BASE.
7,500 pesos m|n. oro
NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m|n. en garantía de la compra.
6573 E 2

POR LOS MISMOS
Remate N. 1021
De hacienda vacuna
IDEM LANAR
YEGUAS Y CABALLOS
En el partido de Navarro
Campo conocido por de POGGIO
A TRES LEGUAS DE LAS HERAS
LA VENTA SE HARÁ EN NUESTRA CASA
BOLIVAR Núm. 85
En la siguiente forma:
6,000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres, base de venta: 15 pesos m|c. cada una.
80 ovejas finas RAMBOUILLET, base de venta: 40 pesos m|c. cada una.
100 animales vacunos al corte en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas, base de venta: 100 m|c. cada uno.
EL SÁBADO 3
DE ENERO DE 1885
á las 4 de la tarde
Venderemos en remate público, con las bases mencionadas por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.
Nota importante
Se arrienda el campo donde están estas haciendas, compuesto de 505 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblaciones de primer órden.
Campo riquísimo, própio para cabaña de animales finos, invernada, etc. Se arrienda con contrata ó sin ella. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.
Para arrendar el campo y para datos de las haciendas etc., en nuestra casa Bolivar 85.
6580 E 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1013
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
Perfectamente situada
¡BARRIO INMEJORABLE!
Calle Uruguay N. 592
PERFECTAMENTE CONSTRUIDA
GRAN RENTA
Uno y cuarto por ciento
BASE DE VENTA: 6,000 PS. M|N.
TÍTULOS GARANTIDOS
Con deuda en el Banco Hipotecario
El Juéves 25 de Diciembre
(DIA DE FIESTA)
A las 5 p. m.
El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en una de los mejores barrios de la ciudad y rodeada de tramways para todas direcciones, etc.
Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, etc. todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.
La casa ha sido recientemente pintada está pronta para habitarla y produce 2000 ps. m|c. de alquiler mensual.
Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.
NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4,300 pesos fuertes de la serie F con la que podrá cargar el comprador si le conviene.
El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion.
6510 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1023
De una casa y un terreno
EN EL PUEBLO DE NAVARRO
Una chacra en Villa Colon
Liquidacion forzosa
Sin base! Por lo que ofrezcan!
EL SABADO 3
DE ENERO DE 1885
á las 4 de la tarde
En nuestra casa, Bolivar núm. 85
Venderemos en remate público AL MAS ALTO POSTOR, las propiedades citadas y cuyo detalle es el siguiente:
Casa en el pueblo de Navarro
Situada en la esquina de la plaza principal, con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.
Terreno en el mismo pueblo
Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. La posicion es inmejorable.
Chacra en Villa Colon
Antes pertenecia al partido de Lobos, está señalado en el plano con el número 116. Se compone de 315 vs. 17 cent. de frente por 484 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.
Todo con títulos de primer órden.
La venta es terminante—No hay base
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. por cada compra.
6586 E 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1027
De un lindo terreno
¡AL NORTE!
INMEJORABLE SITUACION
Calle de Arenales
Entre Rio Bamba y Ayacucho
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente: 1,480 ps. m|n.
LA MITAD DE SU VALOR
El Domingo 28 de Diciembre
á las 6 p. m.
Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país el lindo terreno arriba espresado, situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.
Su estension es de 8 varas de frente al S. por 57 1|2 de fondo al N. con mas lo que resulte entre muros.
La venta es forzosa
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio.
6603 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1025
De 7 preciosos lotes de terreno
Situados en la calle
BOULEVARD CORDOBA
ESQUINA Á LA DE JUNIN
A 1 cuadra de la Escuela Normal
Frente al Hospital de Clínica
A 4 cuadras del futuro Congreso—
Calle con gas, aguas corrientes, etc.
Dentro de tres ó 4 meses pasará la vía del tramway á la Penitenciaría y Palermo.
Lotes de 10 varas de frente
POR 35 DE FONDO
SIN BASE
A la mas alta postura
VENTA LIBERAL
Division de condominio
El domingo 4 de Enero
á las 5 p. m.
Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junín, 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs. cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará opcion á varios.
El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.
La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.
Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.
Títulos completamente garantidos

POR LOS MISMOS
Remate N. 1029
DE 2 PROPIEDADES
ESPLENDIDAMENTE EDIFICADAS
2 VERDADEROS CHICHES
Situacion inmejorable
CALLE EUROPA
N. 594, 596, 598 y 600
ENTRE SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ESTERO
CONSTRUCCION A TODO COSTO
RECIENTEMENTE EDIFICADAS
Prontas para ser ocupadas
RENTA
Da 1 1|4 por 0|0 mensual
VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
8,000 pesos m|n. cada una
La mitad de su valor
TITULOS GARANTIDOS
El Mártes 6 de Enero (fiesta)
A LAS CINCO DE LA TARDE
El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad y sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseables.
El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielo rasos de yeso con molduras y florones, pisos de pino de tea angosto, zócalos, respiraderos, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, lindísimas rejas, umbrales de mármol las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerías con cielo rasos de yeso, paredes con pilares, todo hecho con maderas duras los techos y alguna dos bohardillas y fierro—cañería de agua y gas en toda la casa, un algibe con rica agua, dos letrinas para familias y servicio con inhodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro: un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y copones, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 1 descanso de mármol los patios y zaguanes de baldosa de lo mejor, los techos tienen 2 hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.
El terreno de cada casa es por la escritura de 10 1|2 vs. de frente por 50 de fondo existiendo mas entre muros.
Recomendamos á las personas de gusto, visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido.
La venta es forzosa, por separacion de condominio.
Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto estos venderlas por tener que ausentarse del país uno de ellos.
La base de 8,000 pesos m|n.
ES BAJISIMA
No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante estilo moderno hecho con gusto y solidez.
El comprador abonará por cada casa la suma de 200 ps. m|n. en garantía de la compra.
6511 E 6

POR LOS MISMOS
Remate N. 1029
¡AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
MUY BIEN SITUADA
Calle 25 de Mayo N. 320
Entre General Lavalle y Tucuman
Venta obligada y forzosa
BASE DE VENTA
3,300 pesos m|n.
Reditúa 1 1|4 por 0|0 mensual
El Mártes 6 de Enero (fiesta)
A LAS 4 P. M.
Remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio y bajo la base de 3,300 ps. m|n. oro, la mitad de su valor.
La situacion es inmejorable, su edificio es regular y se compone de 5 piezas de material, pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc., etc.
Su terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E. por 20 de fondo al O., existiendo entre muros 7 3|4 por 21 y pico de fondo, la venta se efectuará AD CORPUS.
La propiedad produce 40 ps. m|n. de renta mensual, inquilino seguro.
La venta es forzosa—Títulos garantidos
NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en $9,400 ps. m|n. y por haber fallecido el comprador se saca nuevamente á remate.
OTRA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la compra.
6515 E 6

85-BOLIVAR-85
B. M.

Miguel Cano
IMPORTANTE REMATE
CALLE MONTEVIDEO 345
DE TODO EL MOBILIARIO
Que adorna la casa habitacion
Del señor Cónsul de España
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Y CONSISTE:
En juegos de sala
Magníficos cuadros
Un soberbio piano
Ricos muebles dormitorio
De comedor y escritorio
El viérnes 2 de Enero
A LAS 12 P. M.
Remataré de órden del Sr. Cónsul de España Dr. D. Isidoro R. Espina, que se ausenta del país, todo el rico y variado mobiliario que adorna su casa habitacion calle Montevideo N. 345, entre Corrientes y Lavalle, y compuesto de juegos de sala y ante sala, forrados en rico damasco de Valencia; cenefas de id, y cortinados de San Gall; un piano nuevo ...; juegos de dormitorio de jacarandá, id de escritorio; magnífica coleccion completa de cuadros al óleo todos originales; sillas y mesitas de fantasía, alfombrado etc.
Desde el dia antes del remate podrán verse los muebles y la gran coleccion de cuadros dándose el respectivo catálogo el cual podrá pedirse tambien en mi casa Reconquista 91.
6609 E 2